

Sesión Extraordinaria #722 de la FEDERACIÓN COSTARRICENSE DE DEPORTES ACUÁTICOS, celebrada el veintitrés de enero del dos mil veinticuatro, por medio virtual plataforma zoom. Se abre la sesión a las 7:00 pm. Presentes: Luis Solano – Presidente – Eufrasia Peña Vicepresidente, Gabriela Angulo Tesorera, Aaron Hidalgo -Secretario General; Directores: Randall Fallas, Cristina Hiller, Flor Villegas, Allan Guido, Raymundo Telles – Gestor Deportivo. Esteban Díaz. **Artículo 1 Postulación de Becas ICODER 2024.** Esteban Díaz hace un resumen de las postulaciones en donde solo los atletas Jeison Rojas Portugués de aguas abiertas y María Paula Alfaro Salazar, Anna Mitinian Diakov de Natación Artística cumplieron con todo lo solicitado. **Acuerdo 1-722 Se acuerda la postulación para las becas ICODER del 2024 a los atletas Jeison Rojas Portugués, María Paula Alfaro Salazar y Anna Mitinian Diakov. Se cierra la Sesión a las 7:30pm.**

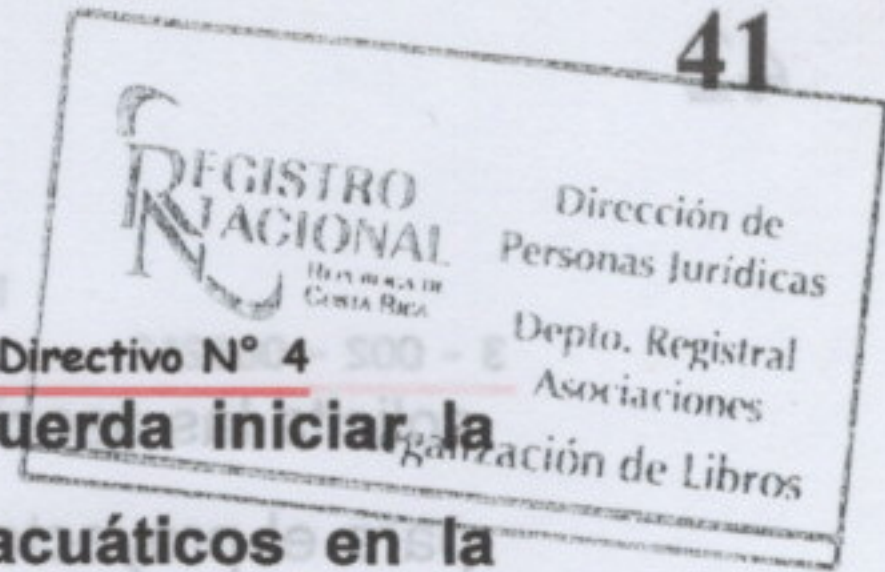
Sesión Ordinaria #723 de la FEDERACIÓN COSTARRICENSE DE DEPORTES ACUÁTICOS, celebrada el veintiuno de febrero del dos mil veinticuatro, por medio virtual plataforma zoom. Se abre la sesión a las 8:00 pm. Presentes: Luis Solano – Presidente – Eufrasia Peña Vicepresidente, Gabriela Angulo Tesorera, Aaron Hidalgo -Secretario General; Directores: Randall Fallas, Cristina Hiller, Flor Villegas, Allan Guido, Raymundo Telles – Gestor Deportivo. Esteban Díaz. **Artículo 1 Aprobación de Actas 719,720,721,722** Acuerdo 1-723 Se acuerda la aprobación de las actas 719,720,721,722. **Artículo 2 Correspondencia Recibida 2.1** Nota del ICODER convocando a la elección del miembro de federaciones para el consejo del deporte. **Acuerdo 2-723 Cristina Hiller asistirá como delegada de nuestra federación. 2.2** Nota de Heredia solicitando las fechas para su torneo de natación. **Acuerdo 3-723 Se acuerda aprobar las fecha para el torneo de Heredia. 2.3** Nota de la Universidad Nacional solicitando la afiliación a la federación. **Acuerdo 4-723 Aprobada la afiliación. 2.4** Nota de la Asociación de Sarchí solicitando la

renovación a la federación. **Acuerdo 5-723 Aprobada la afiliación. 2.5** Nota de Crol Swimming solicitando el aval para la su capacitación de matronatación. **Acuerdo 6-723 Aprobado el aval. 2.6** Nota del comité Cantonal de Deportes y Recreación de Escazú solicitando la devolución de ¢176,991.15 que pagaron de más para el torneo Máster. **Acuerdo 7-723 Se acuerda revisar los depósitos de Escazú y en caso de existir el pago extra proceder con la devolución.**

Artículo 3 Gestor Administrativo: Luis Solano comenta que se debe mantener la facturación electrónica al día, no se debe tener ningún atraso en este tema. Esteban Díaz realiza un informe sobre el curso de monitores e indica que el próximo 26 de febrero hay que ir a firmar las becas del ICODER 2024 en la Universidad de la Salle.

Artículo 4 Natación Artística: Cristina Hiller realiza un informe sobre la copa Centroamericana y que ha sondeado a varios países. Solicita el espacio para realizar una capacitación para atletas. **Artículo 5 Water Polo:** Aaron Hidalgo comenta que el evento de enero de la liga nacional se realizó con mucho éxito. El evento de Beach Polo se va a trasladar para el mes de mayo. **Artículo 6 Natación:** Reuniones en Guanacaste para Copa Chorotega, Solicitar viáticos, hospedaje y gasolina. Luis Solano indica que le Comité de Deportes de Nicoya solicita un pago de ¢500,000 por el uso de las instalaciones. **Acuerdo 8-723 Se acuerda pagar el monto de ¢500,000 solicitados por el uso de las instalaciones para Copa Chorotega.**

Artículo 7 Aguas Abiertas: Luis Solano informa que World Aquatics público que hay mundial junior en Septiembre en Italia. **Artículo 8 World Aquatics:** Finalizó la participación del mundial, el reembolso lo realizarán 15 días después de finalizado el evento máster. **Artículo 9 Comité Olímpico:** Nos solicitaron el presupuesto de la organización de aguas abiertas para los juegos Centroamericanos y del Caribe CR 2025. **Artículo 10 ICODER:** Se espera que la contratación de juegos nacionales salga en 15 días. **Artículo 11 Piscina La Sabana:** Listo el convenio de uso precario de la piscina de la Sabana. Hay que contratar 4 entrenadores, 2 salvavidas, 2 recepcionistas y una coordinadora administrativa. Contratar el servicio de internet METROCOM 800/800 por ¢42,000 x mes, Contratar los servicios de diseño gráfico para la publicidad de la piscina,

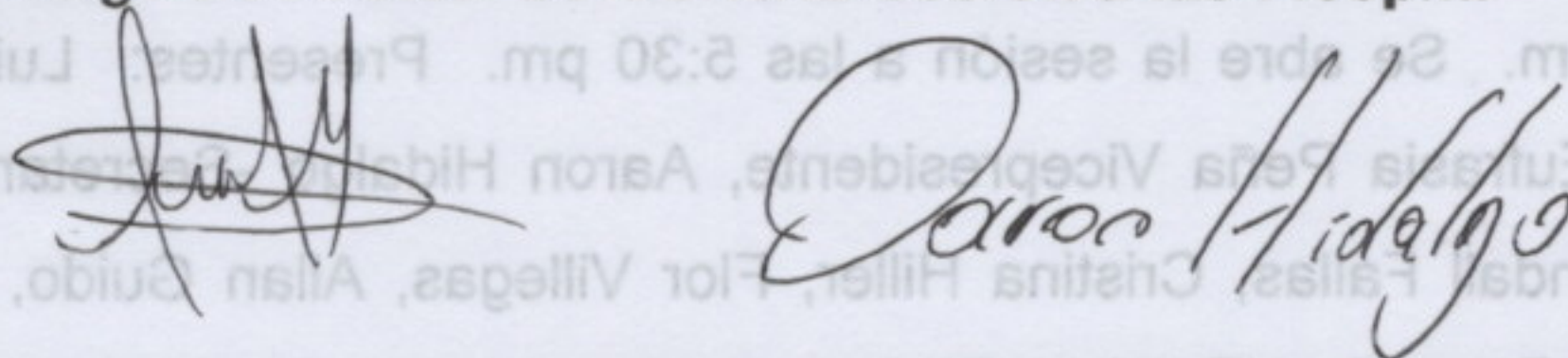


comprar impresora de punto de venta. **Acuerdo 9-723 Se acuerda iniciar la contratación del personal solicitado para los programas acuáticos en la piscina María del Milagro París. Acuerdo 10-723 Se acuerda que la federación le haga un prestamos de ¢2,000,000 para realizar las compras y contrataciones de servicios y una vez que ingresen los fondos de la piscina se haga el reembolso a las cuentas de la federación. Artículo 12 Varios: Convocar a asamblea general extraordinaria para la elección del puesto de director 5 esto debido al fallecimiento de Olga Diakova. Acuerdo 12-723 Se acuerda convocar a asamblea extraordinaria para el 15 de marzo de manera virtual. Acuerdo 13-723 Se acuerda que la próxima sesión ordinaria de junta será el 13 de marzo. Se cierra la Sesión a las 9:30pm.**

Sesión Ordinaria #724 de la FEDERACIÓN COSTARRICENSE DE DEPORTES ACUÁTICOS, celebrada el trece de marzo del dos mil veinticuatro, por medio virtual plataforma zoom. Se abre la sesión a las 5:30 pm. Presentes: Luis Solano – Presidente – Eufrasia Peña Vicepresidente, Aaron Hidalgo -Secretario General; Directores: Randall Fallas, Cristina Hiller, Flor Villegas, Allan Guido, Raymundo Telles – Gestor Deportivo. Esteban Diaz.

Artículo 1 Aprobación de Actas No tenemos actas para esta sesión. **Artículo 2 Correspondencia Recibida 2.1** Nota de solicitud de afiliación de la Asociación Alas de Natación Artística **Acuerdo 1-724 Se aprueba la afiliación de la Asociación Alas de Natación Artística 2.2** Nota de la Universidad de Costa Rica solicitando el servicio de montaje, cómputo, streaming y jueces para un torneo de natación universitario el sábado 25 de mayo. **Acuerdo 2-724 Se acuerda cotizar el servicio por un monto de ¢900,000 (novecientos mil colones exactos) 2.3** Nota de solicitud de filiación de la Asociación Tennis Club **Acuerdo 3-724 Se aprueba la afiliación de la Asociación Tennis Club. Artículo 3 Gestor Administrativo:** Esteban Díaz hace un resumen del curso de monitores 2. Además,

solicita las asociaciones a las cuales se les va a distribuir los materiales deportivos para el proyecto de masificación de fondos públicos. **Acuerdo 4-724** Se acuerda realizar la distribución de materiales a la asociaciones de Teocali artístico (3 tablas y 4 Pullbuoy), Galácticos (3 tablas y 5 Pullbuoy) Lagartos Polo Acuático (4 tablas y 4 Pullbuoy) Coto Brus (5 tablas y 5 Pullbuoy), Grecia (5 tablas y 5 Pullbuoy), San Carlos (5 tablas y 5 Pullbuoy), Atlético (5 tablas y 5 Pullbuoy), Santiagueña (4 tablas y 4 Pullbuoy), Máster San José (4 tablas y 4 Pullbuoy), Máster de Hatillo (4 tablas y 4 Pullbuoy). **Acuerdo 5-724** se acuerda avalar el presupuesto del presupuesto de fondos públicos ICODER por un monto de **¢60,000,000 (sesenta millones de colones exactos)**. **Artículo 4 Natación Artística:** Cristina Hiller hace un resumen del torneo centroamericano en la sabana en el mes de abril. **Artículo 5 Water Polo:** Aaron hace un resumen del torneo de abril y la tercera semana de abril van a ir a Puerto Rico al Beach polo. Van a llevar a un atleta que radica en USA para ver la posibilidad de incorporarlo a los procesos de selección nacional. **Artículo 6 ICODER:** Se espera que la contratación de juegos nacionales salga en 15 días. **Se cierra la Sesión a las 7:00pm.**



Sesión Ordinaria #725 de la FEDERACIÓN COSTARRICENSE DE DEPORTES ACUÁTICOS, celebrada el tres de abril del dos mil veinticuatro, por medio virtual plataforma zoom. Se abre la sesión a las 6:00 pm. Presentes: Luis Solano – Presidente – Eufrasia Peña, Gabriela Angulo Tesorera, Vicepresidente, Aaron Hidalgo -Secretario General; Directores: Randall Fallas, Cristina Hiller, Flor Villegas, Adriana Rodríguez, Raymundo Telles, Allan Guido Fiscal – Gestor Deportivo. Esteban Díaz. **Artículo 1 Aprobación de Actas** No tenemos actas para esta sesión **Artículo 2 Correspondencia Recibida** No tenemos correspondencia para esta sesión. **Artículo 3 Gestor Administrativo:** Esteban Díaz hace un resumen de la liquidación de fondos públicos del ICODER **Acuerdo 1-725 "Se conoce y aprueba la rendición de cuentas de la subvención económico del ICODER por la suma**



Dirección de
Personas Jurídicas
Depto. Registral
Asociaciones
Legalización de Libros

de **₡54.802.980.00** (Cincuenta y cuatro millones, ochocientos dos mil, novecientos ochenta colones) recibido mediante transferencia bancaria 15595023 y 17015234. **Artículo 4 Natación Artística:** Cristina Hiller solicita la colaboración del servicio de limpieza y montaje de 3 toldos para el campeonato nacional de natación artístico. Además, solicita refrigerios y el almuerzo para los jueces durante las sesiones del sábado. **Acuerdo 2-725 Se acuerda coordinar el servicio de limpieza, el montaje de toldos y los servicios de alimentación y refrigerios para la actividad.** **Artículo 5 Water Polo:** Aarón Hidalgo indica que ya está lista la fecha del Campeonato Nacional de Polo en 4 categorías y solicita los servicios médicos para el evento de Beach Polo el 4 mayo en playa Herradura. **Acuerdo 3-725 Se acuerda contratar los servicios médicos para el evento de Beach Polo.** **Artículo 6 Natación:** Luis Solano hace un resumen de la Copa Chorotega. Además, indica que el Señor Sergio Valiente cambio el respaldo de CONSANAT por una Academia Acuática de México sin avisarnos del cambio, los cual nos deja muy mal, ya que nosotros promocionamos y ejecutamos el programa de licencias bajo el respaldo de CONSANAT. **Acuerdo 4-725 Se acuerda terminar esta temporada las matrículas pendientes del programa de licencias y terminar la relación con el señor Valiente.** **Acuerdo 5-725 Se acuerda iniciar el proceso del nuevo sistema de licencias para presentarlo en la nueva temporada.** Luis Solano presenta el presupuesto de la participación al CCCAN, en donde el costo por participantes es de \$1,675 los cuales se van a financiar de fondos públicos del ICODER, fondos del CON, fondos de la Federación y los fondos de los padres de familia. **Acuerdo 6-725 Se acuerda que para el CCCAN de Natación las Marcas A deberán pagar \$500 y las Marcas B \$1225** **Acuerdo 7-725 Se acuerda que los atletas extranjeros residentes en el país deben pagar el 100% \$1,675.** Luis Solano comenta que hay algunos entrenadores no pudieron asistir al curso de actualización de licencias que se impartió en enero del presente año. Por lo tanto, solicita avalar la clínica de Natación 506 para que los entrenadores que no fueron en enero puedan validar la licencia. **Acuerdo 8-725 Se acuerda avalar la clínica de entrenadores impartida por Natación 506.** **Artículo 7 Aguas Abiertas:**

Luis Solano Indica que el clasificatorio de aguas abiertas tiene un costo de ¢2,500,000 incluye montaje del circuito, viáticos, hospedaje y gasolina del personal

Acuerdo 9-725 Se acuerda aprobar el presupuesto de ¢2,500,000 (dos millones quinientos mil colones exactos).

Artículo 8 World Aquatics: Luis Solano comenta que World Aquatics abrió el período de becas 2024-2025 y el plazo para postular vence el 30 de abril.

Acuerdo 10-725 Se acuerda postular a Alberto Vega en Natación, Jeison Rojas en Aguas Abiertas y al dueto de Natación Artística integrado por María Paula Alfaro Salazar y Anna Mitinian Diakov

Artículo 9 Comité Olímpico Luis Solano informa que ya se presentó el presupuesto al CON por un monto de ¢91,665,000 para la organización de Aguas Abiertas para los Juegos Centroamericanos y del Caribe de Playa CR 2025.

Artículo 10 ICODER: Luis Solano comenta que aún no ha salido la contratación de Juegos Nacionales.

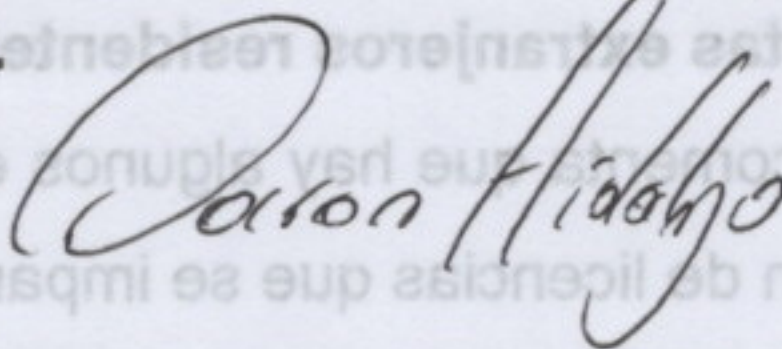
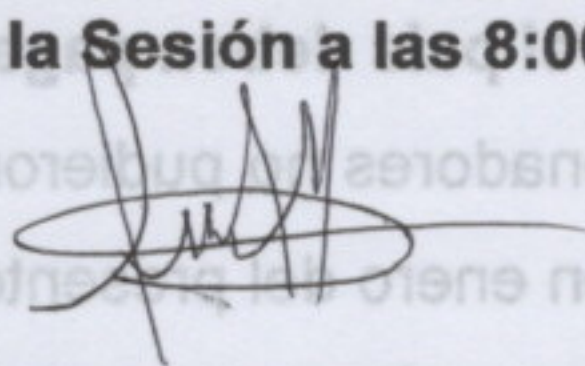
Artículo 11 Piscina La Sabana: Luis Solano indica que está listo el convenio de administración de la piscina María del Milagro París para iniciar los programas acuáticos, además comenta que hay que reparar la puerta de la cabina de transmisión.

Acuerdo 11-725 Se acuerda realizar los trabajos de reparación de la puerta de la cabina de transmisión.

Artículo 12 Varios: Allan Guido consulta si ya tenemos las sedes para los torneos de piscina corta para la siguiente temporada. Luis Solano comenta que siempre se saca a concurso dichas sedes, en donde se les solicita un espacio para guardar los equipos de la federación, internet, los refrigerios y almuerzos del staff de la federación. A la asociación que se le adjudique las sedes a cambio del pago que soliciten por el uso de las instalaciones se les ofrece la administración de los brazaletes de público.

Acuerdo 12-725 Se acuerda sacar el concurso de las sedes de los eventos de Piscina Corta 2024.

Se cierra la Sesión a las 8:00pm.



Sesión Ordinaria #726 de la FEDERACIÓN COSTARRICENSE DE DEPORTES ACUÁTICOS, celebrada el uno de mayo del dos mil veinticuatro, por medio virtual plataforma zoom. Se abre la sesión a las 6:00 pm. Presentes: Luis Solano –

Presidente – Eufrasia Peña, Gabriela Angulo -Tesorera, Vicepresidente, Aaron Hidalgo -Secretario General; Directores: Randall Fallas, Cristina Hiller, Flor Villegas, Adriana Rodríguez, Raymundo Telles, Allan Guido Fiscal – Gestor Deportivo. Esteban Diaz.

Artículo 1 Aprobación de Actas No tenemos actas para esta sesión **Artículo 2**

Correspondencia Recibida Nota de solicitud de afiliación de la Asociación ESCATH **Acuerdo 1-726 Se aprueba la afiliación de la Asociación ESCATH.**

Artículo 3 Gestor Administrativo: Esteban Díaz realiza un resumen sobre la presentación del presupuesto de fondos públicos del ICODER 2024-2025

Acuerdo 2-726 Se acuerda presentar el presupuesto de fondos públicos del ICODER por un monto de ₡60,000,000 (sesenta millones exactos). **Artículo 4**

Natación Artística: 4.1 Se recibe Nota de las atletas Anna Mitinian y María Paula Alfaro solicitando que la ayuda para el CCCAN que le toca a ella se use en la entrenadora y la atleta Valeria Alfaro Salazar por ser campeonas nacionales.

Acuerdo 3-726 Se acuerda avalar que los fondos del dueto de artístico sean utilizados en el CCCAN por la entrenadora Violeta Mitinian y la atleta Valeria

Alfaro. 4.2 Salazar Cristina Hiller hacer un resumen sobre el campeonato y solicita el pago de las jueces del campeonato nacional. Además, solicitan 3 chaperonas para el CCCAN **Acuerdo 4-726 Se acuerda permitir la participación de tres**

chaperonas en la delegación de artístico al CCCAN pero si apoyo económico y sin uniformes oficiales. 4.3 Luis Solano le hace un recordatorio a Cristina Hiller

sobre el uso correcto de las instalaciones deportivas durante los torneos y el indica que no se puede volver a presentar que los padres de familia estuvieran calentando comida en los baños de la piscina, que deben recordar que ese tipo de acciones está totalmente prohibido en la piscina. **Artículo 5 Water Polo:**

Aaron hace el resumen de la primera fecha del campeonato nacional e indica que tiene todo listo para el Beach polo en Herradura. **Artículo 6 Natación:** Ningún tema en esta sesión.

Artículo 7 Aguas Abiertas: Luis Solano comenta que todo está listo para el clasificatorio con la participación de 22 atletas.

Artículo 8 World Aquatics: Luis Solano indica que ya se presentaron las postulaciones a las becas 2024-2025. **Artículo 9 Comité Olímpico** Luis Solano comenta que se cuenta con ₡9,000,000 disponibles para eventos de selección de Natación. **Acuerdo 5-726 Se acuerda enviar la solicitud de contratación al CON para pagar el hospedaje de 16 personas al CCCAN.** **Artículo 10 ICODER:** Luis Solano comenta que aún no ha salido la contratación de juegos nacionales. **Artículo 11 Piscina La Sabana:** Luis Solano comenta que se debe iniciar la promoción y publicidad de los programas acuáticos de la piscina. Que se cuenta con la propuesta de la empresa El Pato de Fabián Vallejos Montoya por un monto de ₡115,000 mensuales. **Acuerdo 6-726 Se acuerda contratar los Servicios de publicidad de la Empresa El Pato por un monto de ₡115,000. La contratación sería por sólo un mes.** Eufrasia Peña comenta que aún no se han definido los costos de los programas de la piscina. Luis Solano presenta las tarifas que fueron autorizadas por el ICODER. Matrícula Anual Adultos, niños y adolescentes ₡10,000. Matrícula Anual Adulto mayor ₡5,000. Clases de adultos ₡20,000 una vez por semana, ₡24,000 dos veces por semana, ₡28,000 tres veces por semana, ₡32,000 cuatro veces por semana, Clases de adulto mayor ₡12,000 una vez por semana, ₡16,000 dos veces por semana, ₡20,000 tres veces por semana, ₡24,000 cuatro veces por semana, Clases de niños-adolescentes ₡16,000 una vez por semana, ₡20,000 dos veces por semana, ₡24,000 tres veces por semana, ₡28,000 cuatro veces por semana, Horario ejecutivo Adultos ₡16,000 una vez por semana, ₡20,000 dos veces por semana, ₡24,000 tres veces por semana, ₡28,000 cuatro veces por semana, Horario ejecutivo Adulto Mayor ₡10,000 una vez por semana, ₡14,000 dos veces por semana, ₡18,000 tres veces por semana, ₡22,000 cuatro veces por semana, Nado libre Adulto ₡3,000 por sesión y Nado libre Adulto mayor ₡2,000 por sesión. **Acuerdo 7-726 Se acuerda aprobar las siguientes tarifas de los programas acuáticos: Matrícula Anual Adultos, niños y adolescentes ₡10,000. Matrícula Anual Adulto mayor ₡5,000. Clases de adultos ₡20,000 una vez por semana, ₡24,000 dos veces por semana, ₡28,000 tres veces por semana, ₡32,000 cuatro veces por semana, Clases de adulto mayor ₡12,000 una vez por semana,**

¢16,000 dos veces por semana, ¢20,000 tres veces por semana, ¢24,000 cuatro veces por semana, Clases de niños-adolescentes ¢16,000 una vez por semana, ¢20,000 dos veces por semana, ¢24,000 tres veces por semana, ¢28,000 cuatro veces por semana, Horario ejecutivo Adultos ¢16,000 una vez por semana, ¢20,000 dos veces por semana, ¢24,000 tres veces por semana, ¢28,000 cuatro veces por semana, Horario ejecutivo Adulto Mayor ¢10,000 una vez por semana, ¢14,000 dos veces por semana, ¢18,000 tres veces por semana, ¢22,000 cuatro veces por semana, Nado libre Adulto ¢3,000 por sesión y Nado libre Adulto mayor ¢2,000 por sesión. Se cierra la Sesión a las 8:30pm.

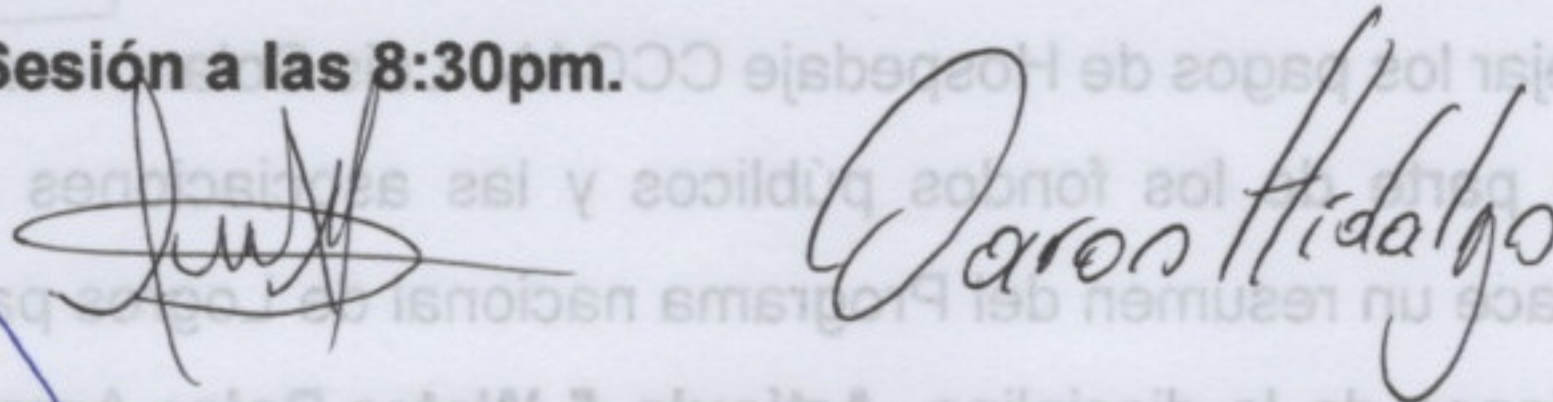
Sesión Extraordinaria #727 de la FEDERACIÓN COSTARRICENSE DE DEPORTES ACUÁTICOS, celebrada el treinta y uno de mayo del dos mil veinticuatro, por medio virtual plataforma zoom. Se abre la sesión a las 6:20 pm. Presentes: Luis Solano – Presidente – Eufrasia Peña, Gabriela Angulo Tesorera, Vicepresidente, Aaron Hidalgo -Secretario General; Directores: Randall Fallas, Cristina Hiller, Flor Villegas, Adriana Rodríguez, Raymundo Telles, Allan Guido Fiscal – Gestor Deportivo. Esteban Díaz. **Artículo 1 Contratación de tiquetes aéreos CCCAN** Esteban Díaz realiza la presentación de las ofertas en donde la única que cumple con los solicitado en la agencia Obelisko Mayorista de Viajes con un monto de ¢17,000,000 (Diez y siete millones exactos) por la compra de 43 tiquetes aéreos de Natación a Monterey México y con un monto de ¢1,200,000 (Millón Doscientos mil colones exactos) por la compra de 3 tiquetes aéreos de Aguas Abiertas a Monterey México. **Acuerdo 1-727 Se acuerda avalar la oferta de la agencia Obelisko Mayorista de Viajes con un monto de ¢17,000,000 (Diez y siete millones exactos) por la compra de 43 tiquetes aéreos de Natación a Monterey México y con un monto de ¢1,200,000 (Millón Doscientos mil colones exactos) por la compra de 3 tiquetes aéreos de Aguas Abiertas a Monterey México. Acuerdo 2-727 Se acuerda que debido al alto costo de los**

tiquetes aéreos los restantes tiquetes se comprenden en línea para poder completar los tiquetes de toda la delegación. **Artículo 2 Contratación de Servicios Contables** Esteban Díaz realiza la presentación de las ofertas en donde la única que cumple con lo solicitado es Jonathan Ballestero Chaves por un monto de \$1,122,727.20 **Acuerdo 2-727 Se acuerda contratar los servicios de** Jonathan Ballestero Chaves por un monto de \$1,122,727.20 por los servicios contables de junio 2024 a marzo 2025. **Se cierra la Sesión a las 8:00pm.**

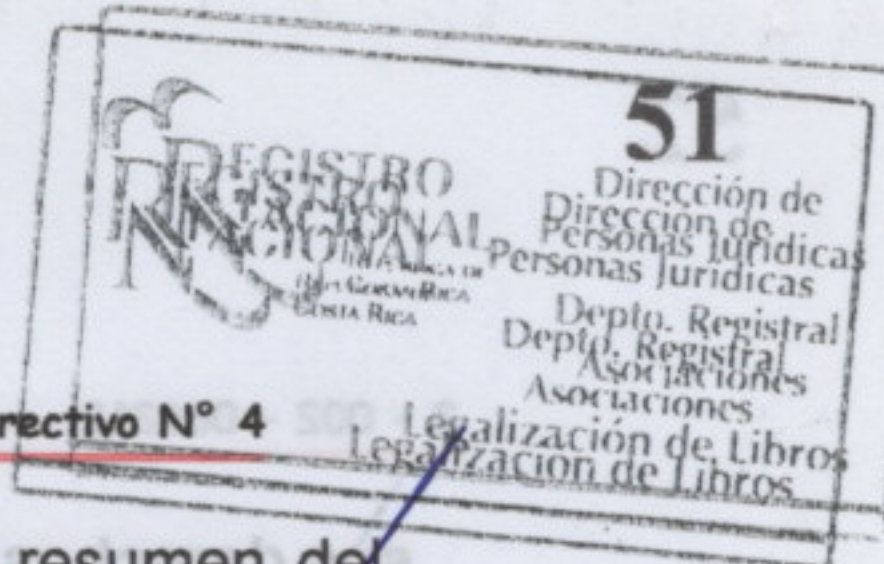
Sesión Ordinaria #728 de la FEDERACIÓN COSTARRICENSE DE DEPORTES ACUÁTICOS, celebrada el cinco de junio del dos mil veinticuatro, por medio virtual plataforma zoom. Se abre la sesión a las 6:00 pm. Presentes: Luis Solano – Presidente – Eufrosia Peña, Gabriela Angulo Tesorera, Vicepresidente, Aaron Hidalgo -Secretario General; Directores: Randall Fallas, Cristina Hiller, Flor Villegas, Adriana Rodríguez, Raymundo Telles, Allan Guido Fiscal – Gestor Deportivo. Esteban Díaz. **Artículo 1 Aprobación de Actas** No tenemos actas para esta sesión **Artículo 2 Correspondencia Recibida** 2.1 Solicitud de la señora Lorena Alvarado solicitando información financiera de la federación, así como los montos de los contratos de patrocinio de la federación con las empresas JAKED y Electrolit. **Acuerdo 1-728 Se acuerda responderle a la señora Alvarado que con mucho gusto se le puede brindar la información siempre y cuando la solicitud sea tramitada por la asociación afiliada a la federación a la cual pertenece. Artículo 3 Gestor Administrativo: 3.1** Esteban Díaz presenta el nuevo reglamento de compras ajustado a la nueva ley de administración de fondos públicos. El nuevo reglamento consta de dos fases. Compra menor y caja chica (10% no pasa del umbral) **Acuerdo 2-728 Se aprueba el nuevo reglamento de compras y autorizar al licenciado Peraza para que proceda con las inscripción.** 3.2 Esteban Díaz comenta que ya están listos los tiquetes aéreos para el CCCAN, y que ya se va a proceder con los pagos. **Artículo 4 Natación Artística:** Cristina Hiller hace el

resumen de la delegación de CCCAN tanto atletas como oficiales técnicos. **Consulta** como se van a manejar los pagos de Hospedaje CCCAN. Luis Solano comenta que FECODA pagará la parte de los fondos públicos y las asociaciones pagan su respectivo monto. Hace un resumen del Programa nacional de Logros para nivelar a todas las asociaciones de la disciplina. **Artículo 5 Water Polo:** Aaron Hidalgo hace un resumen de la segunda fecha del campeonato nacional de polo, todo salió muy bien. La final es 22 y 23 de junio. No hubo polo en CCCAN por el poco interés de los países del área. Indica que los Árbitros ante World Aquatics son Aaron Hidalgo y Álvaro Echandi, próximamente entrará Luciano Albarenga. Se va a iniciar la publicidad de la Copa Independencia que se va a realizar del 13 al 15 de septiembre. Albergue del 12 al 16. **Artículo 6 Natación:** Listos los tiquetes aéreos de la delegación de natación para el CCCAN, se compraron 40 tiquetes con los fondos públicos de ICODER y los restantes 41 se compraron con fondos privados. El sábado 8 de junio se va a realizar la juramentación a las 8am, en donde después de entrenamientos se le dará un desayuno y se le entregará las camisas y gorras de natación a toda la delegación. **Artículo 7 Aguas Abiertas:** Esteban Díaz comenta que aún está pendiente la compra de tiquetes aéreos para el CCCAN. **Artículo 8 World Aquatics:** World Aquatics publicó el ranking de pts FINA para optar a la universalidad, en damas tenemos a Alondra Ortiz 763, Beatriz Padrón 746 y Daniela Alfaro 683, en varones tenemos a Alberto Vega con 730, Guido Montero con 718 y Julio Pérez con 715. La fecha de cierre es el 26 de junio. **Artículo 9 Comité Olímpico** asistencia del presidente a las asambleas extraordinaria y ordinaria del CON en donde se aprobaron los informes anuales y se aprobó el retiro de afiliación a una federación y dos asociaciones que ya no cumplían con los estatutos para formar parte del comité olímpico. **Artículo 10 Piscina La Sabana:** Luis Solano comenta que ya iniciaron los programas acuáticos en la piscina María del Milagro París. **Artículo 11 Varios:** Eufrasia solicita la opción de que podamos llevar al CCCAN al fisioterapeuta David Matamoros. Luis Solano comenta que el aumento en los tiquetes aéreos nos afectó mucho el presupuesto y que además aún no hemos terminado de pagar las maletas y no hemos contratado los seguros de

viaje de toda la delegación, por lo tanto, no se puede incurrir en más gastos. **Se cierra la Sesión a las 8:30pm.**



Acta Sesión Extraordinaria 729 FECODA celebrada el veintiséis de junio del dos mil veinticuatro, por medio virtual plataforma zoom. Se abre la sesión a las 6:00 pm. Presentes: Luis Solano – Presidente, Eufrasia vicepresidenta, Gabriela Angulo Tesorera, Aaron Hidalgo -Secretario General; Directores: Randall Fallas, Flor Villegas, Adriana Rodríguez, Raymundo Telles, Allan Guido Fiscal – Gestor Deportivo. Esteban Diaz. **Artículo 1 Aprobación de Actas 722, 723, 724, 725, 726, 727 y 728 Acuerdo 1-729 Se acuerda aprobar las actas 722, 723, 724, 725, 726, 727 y 728. Artículo 2 Gestor Administrativo** Esteban Díaz hace un resumen de la subsanación deportiva en donde el ICODER solicita ampliar información de resultados y evidencia fotográfica de algunos eventos, la misma solicitud con respecto a las premiaciones que se adquirieron con los fondos públicos. Además nos solicitaron la justificación del porque se compraron más tiquetes aéreos para el CCCAN. Con el tema administrativo nos solicitan la devolución del dinero de 3 gastos que se realizaron que no fueron autorizados, ya que los proveedores no estaban al día con Hacienda a la hora de realizar el servicio. Armando Quirós cursos de Monitores por un monto de ¢3,100,000, Textico Compra de Camisetas Selecciones Nacionales por un monto de ¢1,106,270 y Mario Sánchez transporte de equipos Beach Polo y Aguas Abiertas por un monto de ¢300,000 para un total de ¢4,506,270. **Acuerdo 2-729 Se acuerda proceder con la subsanación ante el ICODER y esperar a que nos indiquen la resolución final para realizar el pago del dinero. Una vez analizado el tema se pone a votación la medida disciplinaria que se le dará al gestor, ya sea el despido o la suspensión. Acuerdo 3-729 Con 7 votos de Aarón Hidalgo, Gabriela Angulo, Eufrasia Peña, Randall Fallas, Flor Villegas, Raymundo Téllez a favor de suspenderlo sin goce de salario y un voto de Luis Solano a favor de despedirlo se acuerda realizarle una suspensión. Se consultará a la asesoría legal el procedimiento adecuado y apegado a la ley para emitirle la suspensión sin goce de salario sin afectarle**



OCCAN 2024. Artículo 4 Polo Acuático: Aaron Hidalgo hace un resumen del campeonato nacional que cerró con éxito, además indica que van a un Campamento en el Salvador en agosto. **Acuerdo 4-730 Se acuerda la compra de 15 tiquetes aéreos para el Salvador para la delegación de polo acuático que participará en el campamento en el mes de agosto en el Salvador. Artículo 5 Natación:** Luis Solano indica que se recibieron propuestas para las sedes de los eventos de piscina corta de los equipos de Santa Ana y Ciudad Quesada en donde ambos equipos solicitan las sedes de los tres eventos programados para la temporada de piscina corta 2024. Gabriela Angulo hace la consulta si la piscina del polideportivo Maracaná en Ciudad Quesada cumple con los requisitos ya que ella recuerda que para los juegos nacionales 2015 no se pudo utilizar el toque electrónico. Luis Solano indica que es correcto que en dicho torneo no se pudo utilizar el toque electrónico debido a que las placas del toque electrónico no cabían en los carriles de la piscina. **Acuerdo 3-730 Se acuerda realizar las averiguaciones sobre el estado actual de las instalaciones de la piscina de San Carlos para ver si han realizado mejoras que le permita realizar un evento oficial de natación. Se cierra la sesión a las 7:30pm.**

Luis Fdo. Solano Montero
Presidente

Aarón Hidalgo Núñez
Secretario General

Acta Sesión Extraordinaria 731 FECODA celebrada el diecisiete de julio del dos mil veinticuatro, por medio virtual plataforma zoom. Se abre la sesión a las 8:08 pm. Presentes: Luis Solano – Presidente, Eufrasia vicepresidenta, Gabriela Angulo Tesorera, Aaron Hidalgo Secretario General, Flor Villegas, Cristina Hiller, Adriana Rodríguez, Flor Villegas, Raymundo Téllez y nuestro gestor Esteban Díaz. Allan Guido Fiscal. **Artículo 1 Presupuesto Fondos Públicos ICODER 2025-2026** Esteban Díaz comenta que se tienen aprobados €60,000,000 para el período 2025-2026. Presenta un resumen del presupuesto 2024-2025 para analizar si se realiza alguna modificación par este nuevo período. Indica como estuvo conformado el presupuesto de €60,000,000 que tuvimos en el 2024-2025 por cada partida.

sus derechos laborales. Artículo 3 Evento CCCAN Luis Solano hace un resumen de todo lo vivido en el CCCAN, de la pésima organización que tuvo en temas con el hospedaje, transporte interno y alimentación y que se conversó con la gente de México para la devolución del dinero pagado de aguas abiertas. Randall Fallas comenta que los tiquetes son de bajo costo fueron comprados por Avianca y Volaris e indica que las agencias no se están responsabilizando por el reembolso o reutilización de dichos tiquetes. Lizzy González de Crol solicita el reembolso de los montos que pagaron los atletas para aguas abiertas en el CCCAN 2023. **Acuerdo 4-729 Se acuerda que Randall Fallas y Eufrosia Peña hagan las consultas a las aerolíneas para ver como recuperar los tiquetes aéreos de aguas abiertas.** Se cierra la sesión a las 7:35pm.

Luis Fdo. Solano Montero
Presidente

Aarón Hidalgo Núñez
Secretario General

Acta Ordinaria 730 FECODA celebrada el diez de julio del dos mil veinticuatro, por medio virtual plataforma zoom. Se abre la sesión a las 6:00 pm. Presentes: Luis Solano – Presidente, Eufrosia Peña vicepresidenta, Gabriela Angulo Tesorera, Aaron Hidalgo -Secretario General; Directores: Randall Fallas, Flor Villegas, Adriana Rodríguez, Cristina Hiller, Raymundo Telles, Allan Guido Fiscal – Gestor Deportivo. Esteban Diaz. **Artículo 1 Correspondencia Recibida 1.** Nota de los equipos de Crol, Somos, San José y Ciudad Quesada solicitud de reembolso del CCCAN de aguas abiertas y que la federación busque otro evento internacional para los atletas. **Acuerdo 1-730 Se acuerda realizar la devolución del dinero de Hospedaje a los atletas y entrenadores que pagaron para el CCCAN. Acuerdo 2-730 Se acuerda no planificar ningún otro evento para los atletas debido a que no se cuenta con los recursos para dicho torneo. Artículo 2 Gestor Administrativo:** Esteban Díaz indica que debemos presentar la solicitud de presupuesto para el 30 de julio 2024. **Acuerdo 3-730 Se acuerda realizar sesión extraordinaria el miércoles 17 a las 8pm para ver el plan presupuesto 2024-2025.** Artículo 3 Natación Artística: Cristina Hiller, hace el resumen de la participación de Natación artística en el

Acta Sesión Extraordinaria 729 FECODA celebrada el veintiséis de junio del dos mil veinticuatro, por medio virtual plataforma zoom. Se abre la sesión a las 6:00 pm. Presentes: Luis Solano – Presidente, Eufrasia vicepresidenta, Gabriela Angulo Tesorera, Aaron Hidalgo -Secretario General; Directores: Randall Fallas, Flor Villegas, Adriana Rodríguez, Raymundo Telles, Allan Guido Fiscal – Gestor Deportivo. Esteban Diaz. **Artículo 1 Aprobación de Actas 722, 723, 724, 725, 726, 727 y 728 Acuerdo 1-729 Se acuerda aprobar las actas 722, 723, 724, 725, 726, 727 y 728. Artículo 2 Gestor Administrativo Esteban Díaz** hace un resumen de la subsanación deportiva en onde el ICODER solicita ampliar información de resultados y evidencia fotográfica de algunos eventos, la misma solicitud con respecto a las premiaciones que se adquirieron con los fondos públicos. Además nos solicitaron la justificación del porque se compraron más tiquetes aéreos para el CCCAN. Con el tema administrativo nos solicitan la devolución del dinero de 3 gastos que se realizaron que no fueron autorizados, ya que los proveedores no estaban al día con Hacienda a la hora de realizar el servicio. Armando Quirós cursos de Monitores por un monto de ¢3,100,000, Textico Compra de Camisetas Selecciones Nacionales por un monto de ¢1,106,270 y Mario Sánchez transporte de equipos Beach Polo y Aguas Abiertas por un monto de ¢300,000 para un total de ¢4,506,270. **Acuerdo 2-729 Se acuerda proceder con la subsanación ante el ICODER y esperar a que nos indiquen la resolución final para realizar el pago del dinero. Una vez analizado el tema se pone a votación la medida disciplinaria que se le dará al gestor, ya sea el despido o la suspensión. Acuerdo 3-729 Con 7 votos de Aarón Hidalgo, Gabriela Angulo, Eufrasia Peña, Randall Fallas, Flor Villegas, Raymundo Téllez a favor de suspenderlo sin goce de salario y un voto de Luis Solano a favor de despedirlo se acuerda realizarle una suspensión. Se consultará a la asesoría legal el procedimiento adecuado y apegado a la ley para emitirle la suspensión sin goce de salario sin afectarle sus derechos laborales. Artículo 3 Evento CCCAN** Luis Solano hace un resumen de todo lo vivido en el CCCAN, de la pésima organización que tuvo en temas con el hospedaje, transporte interno y alimentación y que se conversó con la gente de México para la devolución del dinero pagado de aguas abiertas. Randall Fallas

comenta que los tiquetes son de bajo costo fueron comprados por Avianca y Volaris e indica que las agencias no se están responsabilizando por el reembolso o reutilización de dichos tiquetes. Lizzy González de Crol solicita el reembolso de los montos que pagaron los atletas para aguas abiertas en el CCCAN 2023. **Acuerdo 4-729 Se acuerda que Randall Fallas y Eufrosia Peña hagan las consultas a las aerolíneas para ver como recuperar los tiquetes aéreos de aguas abiertas.** Se cierra la sesión a las 7:35pm.

Luis Fdo. Solano Montero
Presidente

Aarón Hidalgo Núñez
Secretario General

Acta Ordinaria 730 FECODA celebrada el diez de julio del dos mil veinticuatro, por medio virtual plataforma zoom. Se abre la sesión a las 6:00 pm. Presentes: Luis Solano – Presidente, Eufrosia Peña vicepresidenta, Gabriela Angulo Tesorera, Aaron Hidalgo -Secretario General; Directores: Randall Fallas, Flor Villegas, Adriana Rodríguez, Cristina Hiller, Raymundo Telles, Allan Guido Fiscal – Gestor Deportivo. Esteban Diaz. **Artículo 1 Correspondencia Recibida 1.** Nota de los equipos de Crol, Somos, San José y Ciudad Quesada solicitud de reembolso del CCCAN de aguas abiertas y que la federación busque otro evento internacional para los atletas. **Acuerdo 1-730 Se acuerda realizar la devolución del dinero de Hospedaje a los atletas y entrenadores que pagaron para el CCCAN.** **Acuerdo 2-730 Se acuerda no planificar ningún otro evento para los atletas debido a que no se cuenta con los recursos para dicho torneo.** **Artículo 2 Gestor Administrativo:** Esteban Díaz indica que debemos presentar la solicitud de presupuesto para el 30 de julio 2024. **Acuerdo 3-730 Se acuerda realizar sesión extraordinaria el miércoles 17 a las 8pm para ver el plan presupuesto 2024-2025.** **Artículo 3 Natación Artística:** Cristina Hiller, hace el resumen de la participación de Natación artística en el CCCAN 2024. **Artículo 4 Polo Acuático:** Aaron Hidalgo hace un resumen del campeonato nacional que cerró con éxito, además indica que van a un Campamento en el Salvador en agosto. **Acuerdo 4-730 Se acuerda la compra de 15 tiquetes aéreos para el Salvador para la delegación de polo acuático que participará en**

asociación de Ciudad Quesada en donde nos indica que no se les han realizado mejoras a las instalaciones. **Acuerdo 2-731 Una vez analizado los pro y contras de cada instalación se acuerda darle la sede de los tres eventos de piscina corta a la Asociación de Santa Ana de la temporada 2024. Artículo 3 Convenio de Patrocinio Marca A3 y MVO2** Luis Solano hace un resumen de la oferta de patrocinio de exclusividad de la Marca A3 y MVO2 en donde por la temporada 2024-2025 la marca A3 nos da un crédito a favor de \$12,000 para uniformes e implementos deportivos para las selecciones nacionales, además nos ofrecen desde un 20% hasta un 30% en todas las compras que realicemos una vez que gastemos el crédito de los \$12,000. Por último nos ofrecen una capacitación para entrenadores nacionales con un expositor internacional. De parte de la empresa MVO2 quien representa a la marca A3 en Costa Rica nos ofrece el acompañamiento y servicio de la empresa de mercadeo que ha trabajado eventos de gran impacto en el país como el Gran Fondo Andrey Amador para captar recursos para la federación a través de publicidad o convenios de patrocinios. **Acuerdo 3-371 Se acuerda convocar a reunión el lunes 22 de julio a las 8pm a la empresa A3 para conversar con ellos y definir ciertos detalles sobre el convenio. Se cierra la sesión a las 9:30pm.**

Luis Fdo. Solano Montero
Presidente

Aarón Hidalgo Núñez
Secretario General

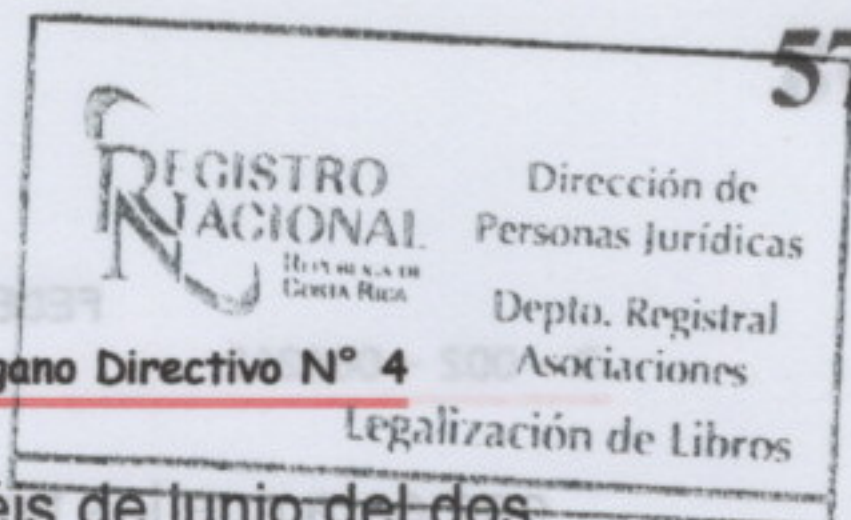
Acta Sesión Ordinaria 732 FECODA celebrada el treinta y uno de julio del dos mil veinticuatro, por medio virtual plataforma zoom. Se abre la sesión a las 7:38 pm. Presentes: Luis Solano – Presidente, Eufrasia vicepresidenta, Gabriela Angulo Tesorera, Aaron Hidalgo Secretario General, Flor Villegas, Cristina Hiller, Adriana Rodríguez, Flor Villegas, Raymundo Téllez, Allan Guido Fiscal y nuestro gestor Esteban Díaz. **Artículo 1 gestor Administrativo:** Esteban Díaz informa que ya se presentó el presupuesto de fondos públicos 2025-2026. **Artículo 2 Correspondencia Recibida 1.** Nota de la Asociación de Heredia solicitando el aval del torneo de natación del 15 al 17 de noviembre. Luis Solano indica que la

el campamento en el mes de agosto en el Salvador. Artículo 5 Natación: Luis Solano indica que se recibieron propuestas para las sedes de los eventos de piscina corta de los equipos de Santa Ana y Ciudad Quesada en donde ambos equipos solicitan las sedes de los tres eventos programados para la temporada de piscina corta 2024. Gabriela Angulo hace la consulta si la piscina del polideportivo Maracaná en Ciudad Quesada cumple con los requisitos ya que ella recuerda que para los juegos nacionales 2015 no se pudo utilizar el toque electrónico. Luis Solano indica que es correcto que en dicho torneo no se pudo utilizar el toque electrónico debido a que las placas del toque electrónico no cabían en los carriles de la piscina. **Acuerdo 3-730 Se acuerda realizar las averiguaciones sobre el estado actual de las instalaciones de la piscina de San Carlos para ver si han realizado mejoras que le permita realizar un evento oficial de natación.** Se cierra la sesión a las 7:30pm.

Luis Fdo. Solano Montero
Presidente

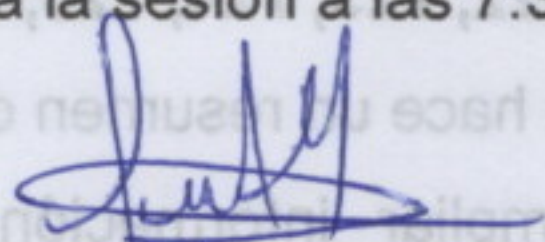
Aarón Hidalgo Núñez
Secretario General

Acta Sesión Extraordinaria 731 FECODA celebrada el diecisiete de julio del dos mil veinticuatro, por medio virtual plataforma zoom. Se abre la sesión a las 8:08 pm. Presentes: Luis Solano – Presidente, Eufrasia vicepresidenta, Gabriela Angulo Tesorera, Aaron Hidalgo Secretario General, Flor Villegas, Cristina Hiller, Adriana Rodríguez, Flor Villegas, Raymundo Téllez y nuestro gestor Esteban Díaz. Allan Guido Fiscal. **Artículo 1 Presupuesto Fondos Públicos ICODER 2025-2026** Esteban Díaz comenta que se tienen aprobados ₡60,000,000 para el período 2025-2026. Presenta un resumen del presupuesto 2024-2025 para analizar si se realiza alguna modificación par este nuevo período. Indica como estuvo conformado el presupuesto de ₡60,000,000 que tuvimos en el 2024-2025 por cada partida. **Acuerdo 1-731 Se acuerda que el desglose del presupuesto de ₡60,000,000 para la temporada 2025-2026 sea el siguiente: Remuneraciones ₡12,765,000, Servicios ₡34,735,000, Materiales y Suministros ₡12,500,000. Artículo 2 Sedes Torneos Piscina Corta 2024** Luis Solano indica que con la presidenta de la

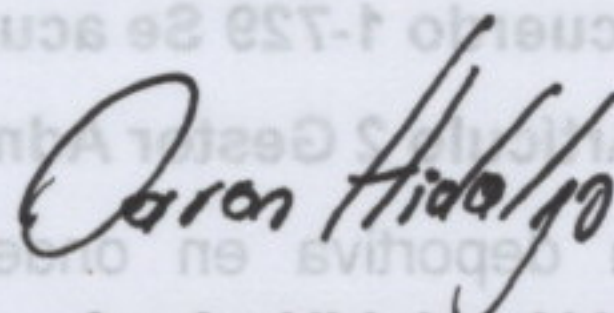


Acta Sesión Extraordinaria 729 FECODA celebrada el veintiséis de junio del dos mil veinticuatro, por medio virtual plataforma zoom. Se abre la sesión a las 6:00 pm. Presentes: Luis Solano – Presidente, Eufrasia vicepresidenta, Gabriela Angulo Tesorera, Aaron Hidalgo -Secretario General; Directores: Randall Fallas, Flor Villegas, Adriana Rodríguez, Raymundo Telles, Allan Guido Fiscal – Gestor Deportivo. Esteban Diaz. **Artículo 1 Aprobación de Actas 722, 723, 724, 725, 726, 727 y 728 Acuerdo 1-729 Se acuerda aprobar las actas 722, 723, 724, 725, 726, 727 y 728. Artículo 2 Gestor Administrativo Esteban Díaz** hace un resumen de la subsanación deportiva en onde el ICODER solicita ampliar información de resultados y evidencia fotográfica de algunos eventos, la misma solicitud con respecto a las premiaciones que se adquirieron con los fondos públicos. Además nos solicitaron la justificación del porque se compraron más tiquetes aéreos para el CCCAN. Con el tema administrativo nos solicitan la devolución del dinero de 3 gastos que se realizaron que no fueron autorizados, ya que los proveedores no estaban al día con Hacienda a la hora de realizar el servicio. Armando Quirós cursos de Monitores por un monto de ₡3,100,000, Textico Compra de Camisetas Selecciones Nacionales por un monto de ₡1,106,270 y Mario Sánchez transporte de equipos Beach Polo y Aguas Abiertas por un monto de ₡300,000 para un total de ₡4,506,270. **Acuerdo 2-729 Se acuerda proceder con la subsanación ante el ICODER y esperar a que nos indiquen la resolución final para realizar el pago del dinero. Una vez analizado el tema se pone a votación la medida disciplinaria que se le dará al gestor, ya sea el despido o la suspensión. Acuerdo 3-729 Con 7 votos de Aarón Hidalgo, Gabriela Angulo, Eufrasia Peña, Randall Fallas, Flor Villegas, Raymundo Téllez a favor de suspenderlo sin goce de salario y un voto de Luis Solano a favor de despedirlo se acuerda realizarle una suspensión. Se consultará a la asesoría legal el procedimiento adecuado y apegado a la ley para emitirle la suspensión sin goce de salario sin afectarle sus derechos laborales. Artículo 3 Evento CCCAN** Luis Solano hace un resumen de todo lo vivido en el CCCAN, de la pésima organización que tuvo en temas con el hospedaje, transporte interno y alimentación y que se conversó con la gente de México para la devolución del dinero pagado de aguas abiertas. Randall Fallas

comenta que los tiquetes son de bajo costo fueron comprados por Avianca y Volaris e indica que las agencias no se están responsabilizando por el reembolso o reutilización de dichos tiquetes. Lizzy González de Crol solicita el reembolso de los montos que pagaron los atletas para aguas abiertas en el CCCAN 2023. **Acuerdo 4-729 Se acuerda que Randall Fallas y Eufrosia Peña hagan las consultas a las aerolíneas para ver como recuperar los tiquetes aéreos de aguas abiertas. Se cierra la sesión a las 7:35pm.**

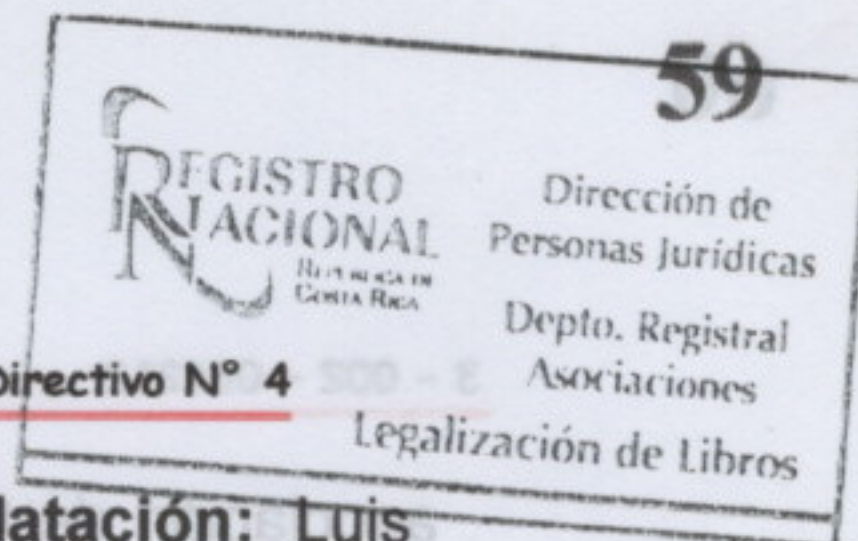


Luis Fdo. Solano Montero
Presidente



Aarón Hidalgo Núñez
Secretario General

Acta Ordinaria 730 FECODA celebrada el diez de julio del dos mil veinticuatro, por medio virtual plataforma zoom. Se abre la sesión a las 6:00 pm. Presentes: Luis Solano – Presidente, Eufrosia Peña vicepresidenta, Gabriela Angulo Tesorera, Aaron Hidalgo -Secretario General; Directores: Randall Fallas, Flor Villegas, Adriana Rodríguez, Cristina Hiller, Raymundo Telles, Allan Guido Fiscal – Gestor Deportivo. Esteban Diaz. **Artículo 1 Correspondencia Recibida 1.** Nota de los equipos de Crol, Somos, San José y Ciudad Quesada solicitud de reembolso del CCCAN de aguas abiertas y que la federación busque otro evento internacional para los atletas. **Acuerdo 1-730 Se acuerda realizar la devolución del dinero de Hospedaje a los atletas y entrenadores que pagaron para el CCCAN. Acuerdo 2-730 Se acuerda no planificar ningún otro evento para los atletas debido a que no se cuenta con los recursos para dicho torneo. Artículo 2 Gestor Administrativo:** Esteban Díaz indica que debemos presentar la solicitud de presupuesto para el 30 de julio 2024. **Acuerdo 3-730 Se acuerda realizar sesión extraordinaria el miércoles 17 a las 8pm para ver el plan presupuesto 2024-2025.** Artículo 3 Natación Artística: Cristina Hiller, hace el resumen de la participación de Natación artística en el CCCAN 2024. **Artículo 4 Polo Acuático:** Aaron Hidalgo hace un resumen del campeonato nacional que cerró con éxito, además indica que van a un Campamento en el Salvador en agosto. **Acuerdo 4-730 Se acuerda la compra de 15 tiquetes aéreos para el Salvador para la delegación de polo acuático que participará en**



el campamento en el mes de agosto en el Salvador. Artículo 5 Natación: Luis

Solano indica que se recibieron propuestas para las sedes de los eventos de piscina corta de los equipos de Santa Ana y Ciudad Quesada en donde ambos equipos solicitan las sedes de los tres eventos programados para la temporada de piscina corta 2024. Gabriela Angulo hace la consulta si la piscina del polideportivo Maracaná en Ciudad Quesada cumple con los requisitos ya que ella recuerda que para los juegos nacionales 2015 no se pudo utilizar el toque electrónico. Luis Solano indica que es correcto que en dicho torneo no se pudo utilizar el toque electrónico debido a que las placas del toque electrónico no cabían en los carriles de la piscina.

Acuerdo 3-730 Se acuerda realizar las averiguaciones sobre el estado actual de las instalaciones de la piscina de San Carlos para ver si han realizado mejoras que le permita realizar un evento oficial de natación. Se cierra la sesión a las 7:30pm.

Luis Fdo. Solano Montero
Presidente

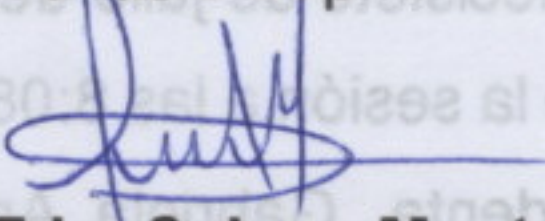
Aarón Hidalgo Núñez
Secretario General

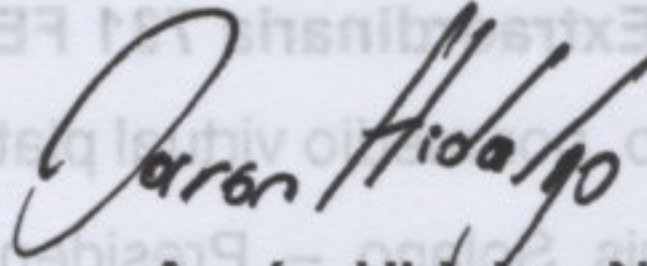
Acta Sesión Extraordinaria 731 FECODA celebrada el diecisiete de julio del dos mil veinticuatro, por medio virtual plataforma zoom. Se abre la sesión a las 8:08 pm.

Presentes: Luis Solano – Presidente, Eufrasia vicepresidenta, Gabriela Angulo Tesorera, Aaron Hidalgo Secretario General, Flor Villegas, Cristina Hiller, Adriana Rodríguez, Flor Villegas, Raymundo Téllez y nuestro gestor Esteban Díaz. Allan Guido Fiscal. **Artículo 1 Presupuesto Fondos Públicos ICODER 2025-2026** Esteban Díaz comenta que se tienen aprobados ¢60,000,000 para el período 2025-2026. Presenta un resumen del presupuesto 2024-2025 para analizar si se realiza alguna modificación par este nuevo período. Indica como estuvo conformado el presupuesto de ¢60,000,000 que tuvimos en el 2024-2025 por cada partida.

Acuerdo 1-731 Se acuerda que el desglose del presupuesto de ¢60,000,000 para la temporada 2025-2026 sea el siguiente: Remuneraciones ¢12,765,000, Servicios ¢34,735,000, Materiales y Suministros ¢12,500,000. Artículo 2 Sedes Torneos Piscina Corta 2024 Luis Solano indica que con la presidenta de la

asociación de Ciudad Quesada en donde nos indica que no se les han realizado mejoras a las instalaciones. **Acuerdo 2-731 Una vez analizado los pro y contras de cada instalación se acuerda darle la sede de los tres eventos de piscina corta a la Asociación de Santa Ana de la temporada 2024. Artículo 3 Convenio de Patrocinio Marca A3 y MVO2** Luis Solano hace un resumen de la oferta de patrocinio de exclusividad de la Marca A3 y MVO2 en donde por la temporada 2024-2025 la marca A3 nos da un crédito a favor de \$12,000 para uniformes e implementos deportivos para las selecciones nacionales, además nos ofrecen desde un 20% hasta un 30% en todas las compras que realicemos una vez que gastemos el crédito de los \$12,000. Por último nos ofrecen una capacitación para entrenadores nacionales con un expositor internacional. De parte de la empresa MVO2 quien representa a la marca A3 en Costa Rica nos ofrece el acompañamiento y servicio de la empresa de mercadeo que ha trabajado eventos de gran impacto en el país como el Gran Fondo Andrey Amador para captar recursos para la federación a través de publicidad o convenios de patrocinios. **Acuerdo 3-371 Se acuerda convocar a reunión el lunes 22 de julio a las 8pm a la empresa A3 para conversar con ellos y definir ciertos detalles sobre el convenio.** Se cierra la sesión a las 9:30pm.


Luis Fdo. Solano Montero
Presidente


Aarón Hidalgo Nunez
Secretario General

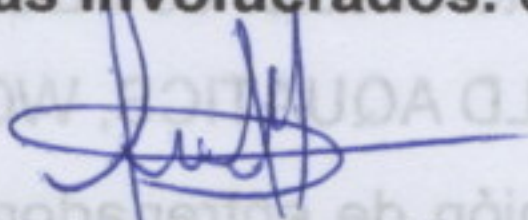
Acta Sesión Ordinaria 732 FECODA celebrada el treinta y uno de julio del dos mil veinticuatro, por medio virtual plataforma zoom. Se abre la sesión a las 7:38 pm. Presentes: Luis Solano – Presidente, Eufrosia vicepresidenta, Gabriela Angulo Tesorera, Aaron Hidalgo Secretario General, Flor Villegas, Cristina Hiller, Adriana Rodríguez, Flor Villegas, Raymundo Téllez, Allan Guido Fiscal y nuestro gestor Esteban Díaz. **Artículo 1 gestor Administrativo:** Esteban Díaz informa que ya se presento el presupuesto de fondos públicos 2025-2026. **Artículo 2 Correspondencia Recibida 1.** Nota de la Asociación de Heredia solicitando el aval del torneo de natación del 15 al 17 de noviembre. Luis Solano indica que la

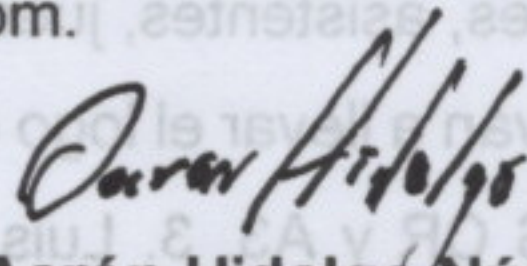
asociación presenta todos los requisitos solicitados para otorgar el aval. **Acuerdo 1-732 Se acuerda dar el aval a la Asociación de Heredia para la realización del torneo de natación del 15 al 17 de noviembre. La señora Flor Villegas se abstiene de opinar y votar sobre este tema.** 2. Nota de la Asociación Belemita de Natación solicitando el servicio de streaming para transmitir el torneo Belencito. **Acuerdo 2-732 Se acuerda dar el servicio de streaming con dos cámaras, un camarógrafo, una persona en equipos y dos narradores en ¢125,000 por sesión. El señor Randall Fallas se abstiene de opinar y votar sobre este tema.** 3. Nota del doctor Edgar Arce Araya ofreciendo los servicios de su clínica de oftalmología con lentes de contactos especiales a los atleta afiliados a la federación con un precio más accesible. **Acuerdo 3-732 Se acuerda aceptar la propuesta de Doctor Arce y comunicárselo a toda la población de atletas afiliados y valorar dentro de la escala de patrocinios incluir una valla de la clínica en los torneos y realizar publicaciones en redes.** 4. Nota de una señor indicando que su hijo de 12 años es costarricense, vive y practica clavados en Estados Unidos e indica que el deseo de su familia es que su hijo compita por Costa Rica internacionalmente la disciplina de clavados por lo que solicitan el apoyo administrativo de la federación e indica que ellos cubrirían todos los gastos de su hijo. **Acuerdo 4-732 Se acuerda brindarle la información para que realicen los trámites de federación y pueda iniciar su participación internacional en la disciplina de clavados representando a nuestro país. Que realicen su afiliación a la federación a través de algún equipo de Water polo afiliado para que lo represente ante la federación.** 4 Nota de la empresa Nativo que nos brinda el hospedaje Web de la página de la federación \$847.50 por año. Randall Fallas hace un resumen e indica que el servicio está muy caro pero que no tenemos tiempo para migrar a otra plataforma, que se podría renovar este año e ir buscando un nuevo servicio para los próximos años. **Acuerdo 4-732 Se acuerda pagar los \$847.50 por el hospedaje web de la página de la federación e iniciar a buscar mejores opciones para el próximo año y realizar la migración de todos nuestros sistemas web.** 5. Nota del Club el Castillo solicitando el aval para poder realizar en sus instalaciones las capacitaciones de monitores 1 y 2 de FECODA ya que comentan que sus

entrenadores no pueden asistir a nuestras capacitaciones. Luis Solano comenta que el Castillo no está afiliado a la federación por lo que no considera que no se le debería dar avales a entes privados que no estén afiliados a la federación para que conviertan nuestras capacitaciones en actividades lucrativas. **Acuerdo 5-732 Se acuerda ofrecerle al Club el Castillo que ellos pongan la instalación y la federación se haga cargo de la parte logística y administrativa de las capacitaciones con un mínimo de 20 participantes por cada curso.** 6. Nota del equipo de Escazú solicitando la sede del CNI Master de Piscina Corta. **Acuerdo 6-732 Se acuerda comunicarle a Escazú que su solicitud fue presentada fuera del plazo y que las sedes de los eventos de piscina corta se sacaron a concurso a todos los equipos y ya fueron asignadas.** **Artículo 3 Natación Artística** No hubo temas. **Artículo 4 Polo Acuático** Aaron Hidalgo hace un resumen sobre la organización de la próxima Copa Independencia en donde este año participarán equipos de Guatemala, El salvador, México y USA. También indica que ya están trabajando en el calendario para la temporada 2024-2025. **Artículo 5 Natación** Luis Solano comenta que ya finalizó la temporada 2023-2024 y que ya está todo listo para iniciar la temporada 2024-2025 que solo está a la espera de si vamos a tener o no patrocinador en la nueva temporada. **Artículo 6 World Aquatics** Luis Solano comenta que se hicieron las gestiones para recuperar la beca del atleta de natación y de aguas abiertas, esto debido a que para esta temporada es requisito indispensable que los atletas deben irse al centro de alto rendimiento que World Aquatics designe. **Artículo 7 ICODER** Luis Solano comenta que ya se realizaron los trámites de presentación del presupuesto 2025-2026 y que aún estamos a la espera de la notificación del ICODER de la subsanación que nos solicitaron de la liquidación 2023-2024. **Artículo 8 Piscina la Sabana** Luis Solano comenta que ya se pudo estabilizar el agua de la piscina olímpica, que el movimiento de usuarios va despacio y que se le va a solicitar a Estaba Díaz que haga publicaciones sobre los programas que se desarrollan en las piscinas. **Artículo 9 Convenio de Patrocinio A3** Luis Solano comenta que ya se presentó la oferta final de la empresa para el patrocinio para la temporada 2024-2025. **Acuerdo 7-732 Se acuerda firmar el convenio de patrocinio con la Marca A3 la cual nos da un crédito a favor de**

\$12,000 para uniformes e implementos deportivos para las selecciones nacionales, además nos desde un 20% hasta un 30% en todas las compras que realicemos una vez que gastemos el crédito de los \$12,000. y una capacitación para entrenadores nacionales con un expositor internacional. De parte de la empresa MVO2 quien representa a la marca A3 en Costa Rica nos brinda el acompañamiento y servicio de la empresa de mercadeo que ha trabajado eventos de gran impacto en el país como el Gran Fondo Andrey Amador para captar recursos para la federación a través de publicidad o convenios de patrocinios. Artículo 10 Varios 1. Allan Guido comenta que si una vez que se firme el convenio con A3 exista la posibilidad de que nos puedan suministrar camisas para los miembros del comité director. Luis Solano comenta que el patrocinador anterior nos dio unas pero que desgraciadamente le pusieron el logo de la federación como un parche y las echaron a perder pero indica que igualmente va a realizar la consulta a la empresa A3. 2. Luis Solano presenta los diseños de gafetes oficiales para la temporada 2024-2025 para atletas, licencias de entrenadores, asistentes, jueces, staff y miembros del comité director de FECODA, los cuales van a llevar el logo de FECODA, ICODER, WORLD AQUATICS, WORLD AQUATICS CR y A3. 3. Luis Solano comenta que la reunión de entrenadores se podría realizar el 11 de agosto en Belén y aprovechar que la mayoría de los entrenadores estarán ahí por la realización del torneo Belencito. Acuerdo 8-732 Se acuerda realizar la reunión de entrenadores para la planificación deportiva de la temporada 2024-2025 el sábado 11 de agosto a las 3.30pm en el polideportivo de Belén. 4. Adriana Rodríguez consulta que se va a realizar con el tema de los atletas que infringieron el reglamento disciplinario en el CCCAN en México. Randall fallas comenta que nunca recibieron una denuncia de algún padre de familia, que él, Allan Guido y Eufrasia Peña responsables de la delegación conversaron con los 4 atletas los cuales indicaron que nunca se presentó ninguna falta de respeto entre ellos. También indica que se asesoraron con la parte legal de la federación y que tomaron medidas cautelares separando a los dos atletas involucrados en el tema. Luis Solano comenta que a pesar de que no hubo denuncia ni se pudo demostrar alguna falta de respeto entre ellos, los 4 atletas (dos damas y

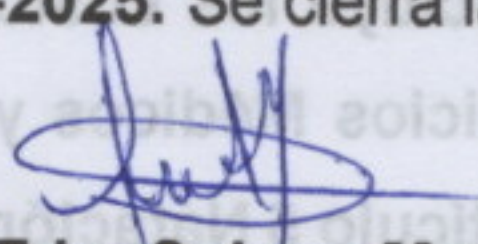
dos varones) si infringieron el reglamento al ingresar dos atletas a otro cuarto de atletas masculinos lo cual estaba prohibido. Además Randall Fallas comenta que también tuvieron roces con otro atleta que no se encontraba en su habitación a horas no permitidas y que cuando se le llamó la atención tuvo un comportamiento malcriado hacia ellos. Adriana Rodríguez indica que tenemos un reglamento que se debe cumplir indiferentemente el atleta que sea ya que si a pesar de que no hubo denuncia cuatros atletas incumplieron el reglamento, dos ingresando a una habitación que nos les correspondía y dos que permitieron que las dos atletas ingresaran a su habitación. Luis Solano indica que se les debe crear a los cuatro atletas un expediente disciplinario y enviar la nota con la llamada de atención a los atletas involucrados. Además comenta en la liberación de responsabilidad que todos los atleta, entrenadores y asistentes firman para poder afiliarse a la federación, está muy claro que conocen el reglamento disciplinario y las sanciones y consecuencias que se derivan de sus actos. **Acuerdo 9-732 Se acuerda abrir el expediente disciplinario y enviar la nota con la llamada de atención a los atletas involucrados.** Se cierra la sesión a las 9:30pm.

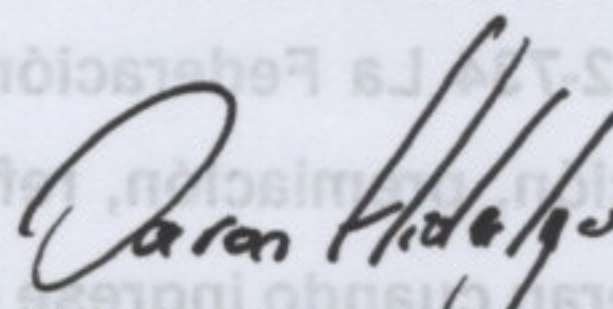

Luis Fdo. Solano Montero
Presidente


Aarón Hidalgo Núñez
Secretario General

Acta Sesión Extraordinaria 733 FECODA celebrada el catorce de agosto del dos mil veinticuatro, por medio virtual plataforma zoom. Se abre la sesión a las 7:38 pm. Presentes: Luis Solano – Presidente, Eufrasia vicepresidenta, Gabriela Angulo Tesorera, Aaron Hidalgo Secretario General, Flor Villegas, Cristina Hiller, Adriana Rodríguez, Flor Villegas, Raymundo Téllez, Allan Guido Fiscal y nuestro gestor Esteban Díaz. **Artículo 1 Afiliaciones Nuevas FECODA** Solicitud de afiliación de la Asociación de Asociación Ramonense de Deportes Acuáticos ARADA cédula jurídica 3002901550 San Ramón. Luis Solano comenta que cumplen con todos los requisitos para la afiliación. **Acuerdo 1-733 Se acuerda aprobar la afiliación de la Asociación Ramonense de Deportes Acuáticos ARADA cédula jurídica 3002901550** **Artículo 2 Manual Técnico Temporada 2024-2025** Luis Solano hace

la exposición del manual técnico de la nueva temporada el cual contiene la información administrativa, tarifas, fechas de pago, requisitos de afiliación, lista de correos oficiales de la federación para cada trámite específico, información de licencias de entrenadores, calendario de eventos y características técnicas de cada competencia oficial de cada disciplina y los criterio de selección para los distintos eventos internacionales y los eventos de ciclo olímpico y mundiales World Aquatics. Además indica que para esta nueva temporada se incluyo en el sistema en línea la solicitud de que suban la cédula de cada persona, esto con el fin de validar que las personas extranjeras afiliadas son personas que se encuentran en el país con algún documento legal válido en el país, ya que es la única manera de que la aseguradora pueda tramitar la póliza de cada evento. **Acuerdo 2-733 Se acuerda aprobar y publicar en la web de la federación del Manual Técnico FECODA 2024-2025.** Se cierra la sesión a las 9:30pm.


Luis Fdo. Solano Montero
Presidente


Aarón Hidalgo Nunez
Secretario General

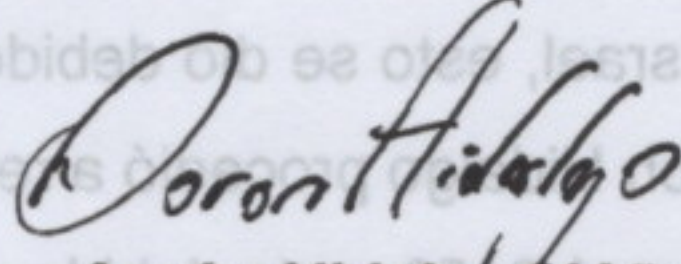
Acta Ordinaria 734 FECODA celebrada el cuatro de septiembre del dos mil veinticuatro, por medio virtual plataforma zoom. Se abre la sesión a las 6:00 pm. Presentes: Luis Solano – Presidente, Eufrasia Peña vicepresidenta, Gabriela Angulo Tesorera, Aaron Hidalgo -Secretario General; Directores: Randall Fallas, Flor Villegas, Adriana Rodríguez, Raymundo Telles, Allan Guido Fiscal – Gestor Deportivo. Esteban Diaz. **Artículo 1 Correspondencia Recibida 1.** Solicitud de Audiencia Papeleta Cambio Olímpico. Se recibe a la papeleta encabezada por Gabriela Traña donde presenta su plan de trabajo para la elección del nuevo comité ejecutivo al Comité Olímpico de Costa Rica. 2. Se recibe Proforma Nutrilite en donde nos ofrecen ser intermediarios en la venta de productos para atletas. 3. Nota de la Dirección de Deportes indicando que la Fedefutbol regalo 10 entradas a cada federación de representación nacional para el partido de futbol del jueves 5 de septiembre. 4. Nota de la asociación Máster San Jose solicitando una ampliación para presentar la personería jurídica debido a que la misma está en trámite ante el

registro y poder realizar la renovación de la temporada. **Acuerdo 1-734 Se acuerda darles la ampliación del plazo para presentar la personería jurídica al día.** Cristina Hiller ingresa la sesión **Artículo 2 Gestor Administrativo.** Esteban Díaz indica que no hay pendientes administrativos y que sólo estamos a la espera de la liquidación final del ICODER. Luis Solano indica que con personares del ICODER para aclararles la dinámica de las compras de los viajes de selecciones nacionales y por qué las cantidades de atletas cambiaban, ante lo cual se le informo que todo se debe a que se presupuesta una año antes del torneo y que no se sabe la cantidad final de cada evento y que la federación siempre va a buscar como maximizar los recursos y poder cubrir la mayor cantidad de participantes. **Artículo 3 Natación Artística** No tuvimos tema esta sesión. **Artículo 4 Water Polo** Aaron Hidalgo hace un resumen del presupuesto de Gastos Copa Independencia FECODA 2024 **Acuerdo 2-734 La Federación cubrirá ₡1,250,000 que incluye los costos de alimentación, premiación, refrigerios la federación, servicios Médicos y que se recuperan cuando ingrese el dinero de OASP 2024.** **Artículo 5 Natación** Hay que comprar los cobertores de las banquetas de la sabana para evitar que se deterioren, costo aproximado ₡45,000 c/u. **Acuerdo 3-734 Se acuerda comprar los 16 cobertores de las banquetas con un costo máximo de ₡800,000.** Luis Solano indica que hay que comprar equipo para eventos. Los cronómetros para los eventos de natación y aguas abiertas actualmente sólo funcionan 9 y tenemos que comprar radios para los eventos ya que quedan pocos funcionando, la última compra de estos equipo fue en el 2021. **Acuerdo 4-734 Se acuerda la compra de los 20 radios con sus manos libres y 20 cronómetros por un monto de \$985.** Luis Solano comenta que se entregaron 22 gorras de la selección para la delegación del CODICADER e indica que ya inició la inscripción del mundial de piscina corta Budapest 2024, hay que Iniciar la compra de uniformes ropa para el evento, el clima en Budapest va a estar en 4 y 0 grados. **Acuerdo 5-734 Se acuerda Solicitar a A3 los buzos, 4 camisas por persona, gorras avaladas WA, bolso y chaqueta de invierno para las 6 personas que integrarán la delegación al mundial.** Luis Solano comenta que se debería iniciar el proceso de compra de los tiquetes al mundial de Piscina corta en Budapest del 6 al 15 de Diciembre 2024, esto debido a

que la delegación es de 6 personas (4 atletas, 1 entrenador y 1 delegado) y World Aquatics sólo va a subsidiar con \$1400 la compra de 3 tiquetes aéreos y \$200 por noche por hospedaje en habitación doble. **Acuerdo 6-734 Se acuerda iniciar el proceso de compra de los tiquetes aéreos para las 6 personas para el mundial de Piscina corta en Budapest del 6 al 15 de Diciembre 2024. Artículo 6 Aguas Abiertas** Se recibió la Invitación de la federación de Guatemala para un festival de Aguas Abiertas para dos personas (Mayores de Edad), incluye hospedaje, alimentación y transporte terrestre. **Acuerdo 7-734 Se acuerda aceptar la invitación de Guatemala y se selecciona a los atletas Jeison Rojas y Kisha Jimenez en donde la federación cubrirá el costo de los dos tiquetes aéreos Costa Rica – Guatemala. Artículo 7 Audiencia Rodrigo Rivas** El señor Rivas no se pudo conectar. **Artículo 8 World Aquatics** Luis Solano comenta que se recibió un cobro de World Aquatics de 110\$ por la no asistencia al congresillo del mundial Junior en Israel, esto se dio debido a la pérdida de conexiones en los viajes hacia Israel. Aaron Hidalgo procedió a realizar la transferencia internacional en le BAC en donde se pagó \$150, esto debido a que es el monto mínimo para una transferencia internacional. Luis Solano indica que ya se presentaron los informes finales de las becas 2023-2024 y que ya inició el proceso para las becas 2024-2025. Además comenta que World Aquatics solicita la actualización de los récords nacionales de natación por categorías. **Artículo 9 Comité Olímpico** Recordatorio del CON sobre la asamblea del 30 de septiembre de 2024 y nos llegó una invitación al Taller del COI - de transición Deportiva a una Carrera Profesional para 3 atletas. **Acuerdo 8-734 Se acuerda enviar un formulario en línea a los atletas seleccionados nacionales mayores de edad que tengan interés en participar en la capacitación y que estén iniciando su ciclo universitario. Artículo 10 ICODER** Luis Solano indica que aún no han terminado la liquidación 2023-2024 por lo tanto, no han depositado el 50% restante del presupuesto ₡30,000,000. **Artículo 11 Piscina La Sabana** Luis Solano comenta que se recibió nota del administrador de la piscina Héctor Amador realizando la llamada de atención porque la selección de natación artística incumple los horarios establecidos. Y que se recibió Nota del ICODER con el documento de la adenda del convenio de la piscina para incluir la

piscina nueva de 25 mts y solicitan que la federación se haga cargo del mantenimiento y químicos de las 3 piscinas. **Artículo 12 Varios** Luis Solano comenta de la preocupación por el rendimiento del personal operativo de la federación, sobre por la secretaria, que a pesar de que la mayoría de los trámites de la federación se realizan vía digital, los pocos trámites que le corresponde realizar no los está ejecutando de la mejor manera, en donde en algunas ocasiones no cumple con sus obligaciones y le ha recargado las labores al gestor administrativo o tanto Randall Fallas como Luis Solano terminan realizando los trámites. Gabriela Angulo comenta que la asesoría legal en relación de las suspensión pendiente del gestor Esteban Díaz le indico que se le puede suspender sin goce de salario un máximo 8 días. **Acuerdo 9-734 Se acuerda suspender sin goce de salario al señor Esteban Díaz del 16 al 23 de septiembre del presente año por las malas gestiones en la liquidación de fondos públicos 2023-2024.** Se cierra la sesión a las 8:30pm.


Luis Fdo. Solano Montero
Presidente


Aarón Hidalgo Núñez
Secretario General

Acta Sesión Extraordinaria 735 FECODA celebrada el once de septiembre del dos mil veinticuatro, por medio virtual plataforma zoom. Se abre la sesión a las 8:00 pm. Presentes: Luis Solano – Presidente, Eufrasia vicepresidenta, Gabriela Angulo Tesorera, Directores: Randall Fallas, Flor Villegas, Cristina Hiller, Raymundo Telles, Allan Guido Fiscal **Artículo 1 Audiencia Rodrigo Rivas** Se recibe al señor Rodrigo Rivas entrenador en jefe del equipo Delfines Humboldt, en donde realiza un breve resumen de su carrera deportiva tanto como atleta como entrenador e indica que solicito la audiencia en aras de buscar cierta mejora en el rendimiento deportivo de nuestro atletas a nivel internacional y del desarrollo de los eventos nacionales de natación. Entre las observaciones indica le parece muy bien la presentación del personal en los eventos pero que se le debería dotar al personal de los eventos de natación de los suministros necesarios para trabajar con las inclemencias del clima. Sugiere que la federación debe mantener los equipos del



toque electrónico siempre actualizados y con un punto alto menciona el tema de las transmisiones en línea. Como recomendación indica que no se deberían anunciar las descalificaciones en los eventos y que se debería eliminar la oficialía de los torneos, esto para dar más espacio a los atletas antes de cada evento. Luis Solano comenta que en nuestra población es un tema complicado eliminar la oficialía por la cantidad de atletas que participan en los eventos y que sería más los problemas que los beneficios actualmente, que se debería ir buscando la manera cultural de poder ir implementando estos cambios, sobre todo con los entrenadores de cada equipo. Consulta si la federación ha invertido en equipo los últimos años, Luis Solano comenta que en la federación del 2021 a hoy se han comprado 10 placas del toque electrónico, 20 backup y la consola Gen 7 de Colorado System y que se está valorando el alquiler de una pantalla LED para los eventos que no se desarrollen en la Sabana e indica que la visión de la federación siempre debe ser tener tope de línea en los equipos para los eventos. Otro punto que menciona el señor Rivas es que se debería eliminar el uso de los gafetes en los torneos ya que esto le genera mucho estrés a los atletas antes de cada evento. También solicita la opción de que se desarrollen más eventos de piscina corta que le den más opciones a los atletas para poder clasificar al Campeonato Nacional de Piscina Corta. Como últimas observaciones el señor Rivas menciona que se deben implementar los calentamientos abiertos en todos los torneos y que se debe regular la duración de cada sesión en los torneos que no pueden durar más de 4 horas por el bienestar de los atletas y como punto final menciona que se debe capacitar más a los jueces de natación para mejorar el nivel del jueceo en los torneos. Luis Solano comenta que ya se está trabajando en el protocolo para estandarizar los roles de cada juez durante las competencias. Como cierre el señor Rivas pone a disposición de la federación las instalaciones del colegio Humboldt, los aportes de él y sus atletas para que se realicen las capacitaciones necesarias por el bienestar y el crecimiento de las disciplinas acuáticas.

Artículo 2 Liquidación Fondos públicos ICODER 2023-2024 Luis Solano comenta que el ICODER ya realizó el comunicado de la liquidación de fondos públicos 2023-2024 en donde se le debe reintegrar al ICODER los siguientes montos: Remanentes ₡348,858.56, Intereses ₡107,171, ₡


Comisiones bancarias ₡42,870.72 y Gastos no autorizados ₡4,506,270 para un total de ₡4,997,170.28 que se deben cancelar en un plazo de 10 días hábiles. Una vez realizado el pago el ICODER procederá a depositar el 50% restante del presupuesto de fondos públicos 2024-2025. **Acuerdo 1-735 Se acuerda realizar a la mayor brevedad la devolución al ICODER la suma de ₡4,997,170.28 por concepto de Remanentes ₡348,858.56, Intereses ₡107,171, ₡ Comisiones bancarias ₡42,870.72 y Gastos no autorizados ₡4,506,270.** **Artículo 3 Restructuración de Personal FECODA** Luis Solano comenta que ya se había conversado del despido de la secretaria lo cual se debe ejecutar el próximo 15 de septiembre. El próximo viernes se van a reunir con Gabriela Pérez nuestra tesorera Gabriela Angulo y Luis Solano para comunicarle el término de la relación laboral. **Acuerdo 2-735 Se acuerda dar por finalizada la relación laboral con la señora Gabriela Pérez a partir del 15 de septiembre del 2024 y se autoriza a la tesorera para que proceda con el pago de sus derechos laborales los cuales son: Preaviso ₡240,000, Cesantía ₡849,600, Vacaciones 9 días ₡64,000, Aguinaldo proporcional al tiempo laborado en el año en curso ₡186.667, Total: ₡1,340,267.** El otro punto que menciona Luis Solano es que si bien en un principio se buscaría otra persona para el puesto de secretaria e indica que analizando la dinámica de las actividades de la federación, en donde la mayoría de los trámites son vía digital, lo cual no ve la necesidad de contar con otra persona en el puesto y que los pocos trámites presenciales que queden en la federación los podría ejecutar el gestor administrativo, por lo tanto, recomienda no contratar una nueva secretaria y que el gestor administrativo asuma esas funciones, que trabaje en la oficina de la federación de lunes a viernes de 9am a 5pm y así la atención al público de 11am a 4pm se mantenga sin necesidad de contar con una nueva colaboradora. **Acuerdo 3-735 Se acuerda no contratar una nueva secretaria y que el gestor administrativo asuma esas funciones en la federación de lunes a viernes y así se mantenga la atención al público de 11am a 4pm.** **Artículo 4 Curso de Team Manager** Luis Solano comenta que ha recibido solicitudes de varios equipos en recibir la capacitación del software Team Manager para la elaboración de las planillas para los eventos de natación. **Acuerdo 4-735 Se acuerda realizar el curso**

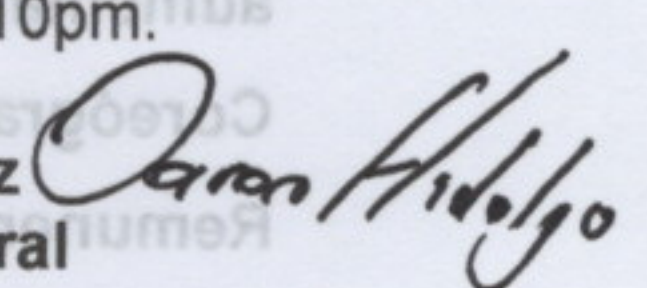
de Tema Manager el sábado 12 de septiembre en las instalaciones del Colegio Humboldt a las 2pm con una cuota de inscripción de ¢15,000 lo cual incluye la instalación del Team Manager 7.0 y un certificado digital de participación. Se cierra la sesión a las 9:40pm.


Luis Fdo. Solano Montero
Presidente


Aarón Hidalgo Nuñez
Secretario General

Acta Sesión Extraordinaria 736 FECODA celebrada el veintiocho de septiembre del dos mil veinticuatro, por medio virtual plataforma zoom. Se abre la sesión a las 6:00 pm. Presentes: Luis Solano – Presidente, Eufrosia vicepresidenta, Gabriela Angulo Tesorera, Aaron Hidalgo -Secretario General; Directores: Randall Fallas, Flor Villegas, Adriana Rodríguez, Raymundo Telles, Allan Guido Fiscal **Artículo 1 Acreditación asamblea del CON Acuerdo 1-736** Se acuerda que los representantes de nuestra federación para la Asamblea General Electiva del Comité Olímpico de Costa Rica que se celebrará el lunes 30 de septiembre son el señor Luis Fernando Solano Montero, cédula de identidad número:109470640 que representará a nuestra federación como titular con voz y voto, la señora Marcia González Aguiluz cédula de identidad número:107400150 como suplente con voz. Se cierra la sesión a las 6:10pm.


Luis Fdo. Solano Montero
Presidente


Aarón Hidalgo Nuñez
Secretario General

Acta Sesión Ordinaria 737 FECODA celebrada el dos de octubre del dos mil veinticuatro, por medio virtual plataforma zoom. Se abre la sesión a las 7:50 pm. Presentes: Luis Solano – Presidente, Eufrosia Peña vicepresidenta, Gabriela Angulo Tesorera, Aaron Hidalgo -Secretario General; Directores: Randall Fallas, Flor Villegas, Raymundo Telles, Allan Guido Fiscal – Gestor Deportivo. Esteban Diaz. **Artículo 1 Audiencia Marca Arena** Se recibe a la señora Paula López la cual indica que su empresa Guanaco RUN es la nueva representante de la marca ARENA en Costa Rica y expone que a pesar de que tienen conocimiento del

contrato con la marca A3 indica que están con total anuencia de colaborar con la federación en lo que sea necesario y solicita la información para presentar la oferta como patrocinador oficial para la próxima temporada de Acuáticos 2025-2026.

Artículo 2 Gestor Administrativo 1. Esteban Díaz hace un resumen de los gastos que no se han podido ejecutar por no contar los recursos en las fechas establecidas, por lo tanto indica que se debe realizar la modificación presupuestaria para poder ejecutar el 100% de los recursos. **Acuerdo 1-737 Se acuerda realizar la siguiente modificación: Mover la fecha de ejecución de la compra de premiaciones que estaba para el mes de mayo por ₡6,000,000 al mes de octubre. Modificar el ₡1,800,000 del hospedaje de aguas abiertas y los ₡2,000,000 de Capacitaciones Curso de Monitores a la partida de servicios por ₡3,800,000 para la compra de 3 tiquetes aéreos para el Mundial de piscina Corta en Budapest del 6 al 15 de Diciembre del presente año. Modificar ₡7,121,941.72 de la partida de Remuneraciones y pasar a la partida de servicios ₡3,700,000 para la compra de 14 tiquetes aéreos para la disciplina de polo acuático y ₡2,600,000 para el pago de hospedaje y alimentación para 14 personas de polo acuático para un evento en México. Del saldo de Remuneraciones de ₡1,121,941.72 aumentar en ₡75,000 a la partida de servicios en la compra del boleto aéreo para la Coreógrafa Natación artística quedando en ₡375,000 y aumentar en ₡300,000 a la partida de servicios Pago de honorarios de Coreógrafa Natación artística quedando en ₡1,500,000. Del saldo de Remuneraciones de ₡746,941.72 y de la partida de Materiales y Suministros por ₡3,000,000 Compra de camisetas para selecciones nacionales aumentar la partida servicios por ₡3,746,941.72 para la Contratación de Servicio de Soporte Médico Avanzado para cuatro torneos: Torneo Navideño, I Clasificatorio (Juveniles y Mayores) y II Clasificatorio. Quedando el presupuesto de la siguiente manera: Remuneraciones ₡5,629,386.00, Servicios ₡48,870,614.00, Materiales y Suministros ₡7,500,000.00 para un total de ₡60,000,000.00.**

2. Esteban Díaz hace un resumen sobre el curso de Monitores 2 en donde indica que la primera parte se realizó sin ningún contratiempo que solo falta el último fin de semana donde se va a realizar la as evaluaciones teóricas y la

parte práctica. Luis Solano le indica que deben sacar la publicidad del curso de monitores 1 a la mayor brevedad posible ya que ese curso debe realizarse en el 2024. **Artículo 3 Correspondencia Recibida Se recibe 3.1** Nota de Bernal García del Tennis Club solicitando incluir el evento benéfico Las 7 Horas de Natación El Reto al calendario oficial de la federación. **Acuerdo 2-737 Se acuerda incorporar dicho evento al calendario de eventos promocionales.** **3.2** Nota de Santa Ana solicitando la certificación de tiempos de la atleta Atleta Zoé Thalman López. **3.3** Nota de Gold Academies solicitando modificar su nombre en Competencias como SEMINARIO GOLD. **Acuerdo 3-737 Se acuerda responderle que se procederá con el cambio de nombre de fantasía pero que ellos también deben hacerlo en su base de datos para que funcione.** **3.4** Nota de ANAME solicitando el préstamo de 10 cronómetros para el 20 de octubre. **Acuerdo 4-737 Se acuerda realizar el préstamo de los 10 cronómetros a ANAME.** **3.5** Nota de Karla Valverde indicando que Hoy Lunes 30 de setiembre a las 2:29pm hice un depósito a la federación por error, de 20,000 colones, el depósito está a nombre de Karla Valverde, quisiera saber con quién me puedo contactar para que me sea devuelto el dinero. **Acuerdo 5-737 Se acuerda revisar si el depósito se realizó y de ser así que la tesorera proceda con la devolución del dinero.** **Artículo 3 Natación Artística** Cristina Hiller indica que la comisión técnica estuvo valorando las fechas del Campamento de Artístico pero que lo van a mantener en el mes de Octubre, además indica que ya elaboraron los criterios de selección nacional. **Acuerdo 6-737 Se acuerda publicar los criterios de selección de artístico en la web de FECODA para que dicho documento sea de acceso público.** **Artículo 4 Water Polo** Aaron hace el resumen de la Copa Independencia en el mes de septiembre en donde fue todo un éxito. Luis Solano solicita que la comisión técnica de polo acuático debe enviar lista larga que solicita el Comité Olímpico para el nuevo ciclo olímpico. **Artículo 5 Natación** Luis Solano comenta que para el mundial de Piscina Corta en Budapest en diciembre 2024 hoy tenemos todos los atletas con tiempos de piscina larga. En Damas Alondra Ortiz 763, Beatriz Padrón 749, Karina Solera 714 y Keisy Castro 683, en Varones Alberto Vega 741, Emiliano Fallas 702, Guido Montero 700 y Adrián Vargas 689. Adrián Vargas y Keisy Castro son los únicos atletas que van a ir Puerto

Rico a buscar mejorar sus tiempos en piscina corta. **Acuerdo 7-737 Se acuerda ratificar que los atletas que participarán en el mundial son los dos mejores atletas por género que superaron los 675 pts FINA. Randall Fallas e Eufrasia Peña se abstienen de comentar y votar sobre este tema. Artículo 6 Aguas Abiertas** Luis Solano comenta los Resultados de nuestros atletas en Guatemala, en donde Jeison Rojas gano el evento de 5km masculino y Kisha Jiménez logro el tercer lugar del evento 5k femenino. **Artículo 7 World Aquatics** Luis Solano comenta que ya fueron aprobados los informes de las becas 2023-2024 y que ya están en trámite de contabilidad para su respectivo pago. Además que ya abrió la ventana para la postulación de Jueces World Aquatics de Natación, podemos presentar tres referees y dos starter y la fecha límite para presentar las postulaciones es el 30 de octubre. Se recibió una nota de informando que a partir de este año todas las liquidaciones de los programas de ayuda de World Aquatics se deben realizar en línea a través del sistema GMS. Nota de World Aquatics informando que hay plazo hasta el 9 de octubre a las 12pm para presentar el examen de gobernanza para optar por la ayuda financiera para los proyectos del 2025. **Artículo 8 Comité Olímpico** Luis Solano comenta que se realizó al asamblea general en donde quedó electa la papeleta de Henry Núñez y que se recibió nota de Edgar Cordero solicitando la lista larga de atletas y los horarios de entrenamientos para el nuevo ciclo Olímpico. **Artículo 9 ICODER** Gabriela Angulo indica que ya fue aprobada la liquidación 2023-2024 y que por lo tanto, ya nos depositaron el 50% restante del presupuesto ₡30,000,000. Luis Solano indica que se recibió solicitud del departamento de Deporte y recreación de la actualización de las normas específicas por deporte según corresponde solicitamos enviar la propuesta de cambios para que sean revisadas y modificadas, sin embargo, las mismas únicamente deben responder a cambios en el reglamento internacional. Además, se solicita incluir en las normas específicas para la siguiente edición, los criterios para la designación del mejor atleta, los mismos deben ajustarse para que no haya ninguna probabilidad de empate y así premiar únicamente un atleta por rama. **Acuerdo 8-737 Se acuerda ratificar al ICODER que los criterios de designación para los atletas más destacados de juegos**

nacionales que se aplicaran en el siguiente orden son: 1-medallas de Oro, 2- Récord Rotos de Juegos Nacionales y 3- Mayor Puntaje de puntos FINA. En caso de tener empate en puntos Fina se aplicará la fórmula de World Aquatics con dos decimales para dilucidar el empate. **Artículo 10 Piscina La Sabana** Luis Solano informa que ya se presentaron los informes de administración de junio, julio y agosto, el ICODER nos está citando a reunión el próximo 21 de octubre a las 10am para analizar el tema financiero de la piscina. **Artículo 11 Varios** 11.1 Luis Solano comenta que está pendiente el proyecto de creación de la comisión de Atletas para cumplir con el programa OASP 2024 y que además es una solicitud de World Aquatics el que se incluya en los estatutos la conformación de dicha comisión. **Acuerdo 9-737** Se acuerda crear la documentación para integrar la comisión de atletas con 5 miembros, en donde todos los integrantes sean mayores de edad, que la representación de las disciplinas sea 2 de natación, 1 de polo acuático, 1 de natación artística y 1 aguas abiertas y que en dicha comisión nos sean más de 3 atletas del mismo género en donde en natación debe ser una mujer y un hombre. 11.2 Luis Solano hace la recomendación de que se modifique la hora de las sesiones ordinarias de las 6pm a las 8pm, esto debido a que varios compañeros se les dificulta conectarse las 6pm. **Acuerdo 10-737** Se acuerda realizar las sesiones ordinarias el primer miércoles de cada mes a las 8:00pm. Se cierra la sesión a las 9:10pm.


Luis Fdo. Solano Montero
Presidente

Aarón Hidalgo Núñez
Secretario General

Acta Sesión Extraordinaria 738 FECODA celebrada el veintiocho de octubre del dos mil veinticuatro, por medio virtual plataforma zoom. Se abre la sesión a las 8:00 pm. Presentes: Luis Solano – Presidente, Eufrasia Peña vicepresidenta, Gabriela Angulo Tesorera, Directores: Randall Fallas, Flor Villegas, Raymundo Telles, Adriana Rodríguez, Allan Guido Fiscal. **Artículo 1 Aprobación de Actas** 729-730-731-732-733-734-735-736-737, **Acuerdo 1-738** Se acuerda aprobar las actas 729-730-731-732-733-734-735-736-737 del comité director de FECODA. **Artículo**

nacionales que se aplicaran en el siguiente orden son: 1-medallas de Oro, 2- Récord Rotos de Juegos Nacionales y 3- Mayor Puntaje de puntos FINA. En caso de tener empate en puntos Fina se aplicará la fórmula de World Aquatics con dos decimales para dilucidar el empate. **Artículo 10 Piscina La Sabana Luis Solano** informa que ya se presentaron los informes de administración de junio, julio y agosto, el ICODER nos está citando a reunión el próximo 21 de octubre a las 10am para analizar el tema financiero de la piscina. **Artículo 11 Varios** 11.1 Luis Solano comenta que está pendiente el proyecto de creación de la comisión de Atletas para cumplir con el programa OASP 2024 y que además es una solicitud de World Aquatics el que se incluya en los estatutos la conformación de dicha comisión. **Acuerdo 9-737** Se acuerda crear la documentación para integrar la comisión de atletas con 5 miembros, en donde todos los integrantes sean mayores de edad, que la representación de las disciplinas sea 2 de natación, 1 de polo acuático, 1 de natación artística y 1 aguas abiertas y que en dicha comisión nos sean más de 3 atletas del mismo género en donde en natación debe ser una mujer y un hombre. 11.2 Luis Solano hace la recomendación de que se modifique la hora de las sesiones ordinarias de las 6pm a las 8pm, esto debido a que varios compañeros se les dificulta conectarse las 6pm. **Acuerdo 10-737** Se acuerda realizar las sesiones ordinarias el primer miércoles de cada mes a las 8:00pm. Se cierra la sesión a las 9:10pm.


Luis Fdo. Solano Montero
Presidente


Aarón Hidalgo Nuñez
Secretario General

2 Gestor Administrativo – Contratación Administrativa Luis Solano comenta que no se van a ver temas debido a que se debe volver a sacar el cartel de tiquetes aéreos para Budapest debido a que las cotizaciones presentadas eran muy altas y no eran de las fechas solicitadas.

Artículo 3 Nominación Jueces Natación World Aquatics Luis Solano comenta que el 30 de octubre cierra el proceso para nominar a los jueces de natación para el período 2025-2028 en donde Costa Rica tiene derecho a tres referees (Juez general) y dos starter (Jueces de salida). Actualmente en la lista 2023-2026 nuestro país tiene como jueces internacionales a Jorge Valerio, Katherine Ulate y Diego Soto como referees y a Marcela Chaves y David Ruiz como Starter. Para esta nueva lista tenemos las postulaciones de Jorge Valerio, Katherine Ulate, Diego Soto, Bryan Cubero, Marcela Chaves, Mariano Saénz, Diana Jiménez y Carolina Padilla.

Acuerdo 2-738 Se acuerda postular a Bryan Cubero, Mariano Saénz y Diana Jiménez como referees y a Jorge Valerio y Katherine Ulate como starter para la lista World Aquatics 2025-2028.

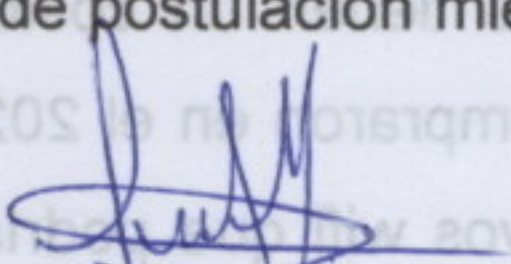
Artículo 4 Actividades Extradeportivas Torneo Navideño Natación Luis Solano comenta que pensando en darles un mayor servicio a los equipos participantes en los torneos de natación se están buscando opciones para tener ventas de comida en la piscina y así poder darles a los participantes más opciones de suplir sus necesidades. Además implementar el puesto de información y dinámicas sobre temas de dopaje.

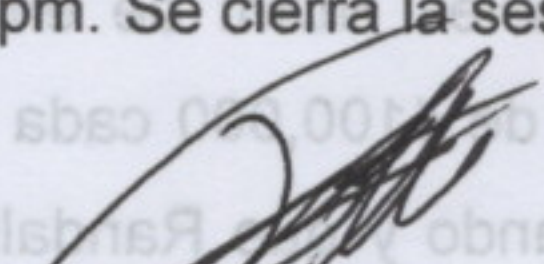
Acuerdo 3-738 Buscar patrocinadores para suplir los artículos que se entreguen en la campaña de dopaje y si no se consiguen la federación asumiría el costo de los artículos.

Artículo 5 Compra de equipos Streaming Luis Solano comenta que los equipos de transmisión en especial las cámaras utilizan cables HDMI de entre 30 y 50 metros los cuales tienen un costo alto alrededor de \$100,000 cada uno, indica que los que se compraron en el 2021 ya están fallando y que Randall Fallas encontró los dispositivos wifi que podríamos adquirir y dejar de utilizar los cables HDMI. Dicho dispositivo tiene un costo de \$160 cada uno y tendrían una vida útil mayor a los cables que actualmente usamos, ya que no estarían expuesto al sol, lluvia y a la manipulación de las personas.

Acuerdo 4-738 Se acuerda comprar dos dispositivos Wireless HDMI Transmitter and Receiver, 250m(820ft) HDMI Extender Kit with HDMI a un costo de \$160 cada

uno y de 5 Cables 1 Ft, 5-Pack Thin 4K HDMI Cables Braided- High Speed HDMI 2.0 a un costo de \$22. Total de la compra más flete e impuestos \$485. Artículo 6 Capacitación Matronatación Luis Solano comenta que por mucho tiempo ha existido el vacío en nuestro país de tener una capacitación o certificación para profesionales acuáticos en el área de matronatación, algunas piscinas privadas han creado clínicas o charlas de un día vendiéndose como expertas en la materia. Ante esto la federación debería dar el paso y traer una profesional destacada en la materia y dar una clínica o certificación avalada. El señor Armando Sánchez de México con el cual hemos trabajado muchas clínicas de natación nos recomendó a la señora Mónica Anzueto de México la cual nos indica que una de las mejores profesionales en matronatación en América. Ya conversé con la señora Anzueto y tiene toda la disposición de venir a nuestro país a dar la clínica de dos días que abarcaría la parte teórica como la práctica. La señora nos cobra \$900 por sus servicios profesionales para grupos de 20 personas pero que por colaborar con nosotros nos cobra lo mismo sin límite de participantes, más el tiquete aéreo, hospedaje y alimentación en el país. Acuerdo 5-738 se acuerda contratar los servicios de la señora Anzueto y cobrar \$150 por persona. Artículo 7 Postulación de comisión disciplinaria FECODA 2024-2025 Acuerdo 6-738 Se acuerda abrir el plazo de convocatoria para la elección de la comisión disciplinaria de FECODA, la cual estará integrada por 3 miembros titulares, dos suplentes y en la medida de lo posible que al menos sea un miembro por cada disciplina deportiva de natación, aguas abiertas, polo acuático, natación artística y máster. Preferiblemente algún miembro con formación jurídica. Fecha límite de postulación miércoles 6 de noviembre a las 4pm. Se cierra la sesión a las 10pm.


Luis Fdo. Solano Montero
Presidente


Randall Fallas Quesada
Director 1

Acta Sesión Ordinaria 739 FECODA celebrada el seis de noviembre del dos mil veinticuatro, por medio virtual plataforma zoom. Se abre la sesión a las 8:00 pm. Presentes: Luis Solano – Presidente, Eufrasia Peña vicepresidenta, Gabriela Angulo Tesorera, Aaron Hidalgo – Secretario General Directores: Randall Fallas, Flor Villegas, Raymundo Telles, Adriana Rodríguez, Allan Guido Fiscal y Esteban Díaz Gestor administrativo. **Artículo 1 Gestor Administrativo** Esteban Díaz presenta un resumen de las contrataciones que se han realizado de fondos públicos el último mes, además menciona las contrataciones pendientes para noviembre y diciembre. Indica que ya se pudo realizar con la CCSS la separación de las planillas para tener una planilla del personal administrativo de FECODA y otra planilla del personal de la piscina y que actualmente hay 31 personas inscritas para el curso de monitores 1 que se va a realizar en noviembre. **Artículo 2 Aprobación de actas** Se procede a la lectura del acta de la sesión extraordinaria #738 **Acuerdo 1-739 Se aprueba el acta de la sesión extraordinaria #738. Artículo 3 Correspondencia Recibida 1.** Nota del señor Francisco Carvajal entrenador de patinaje solicitando un espacio en la piscina de la sabana para guardar toldos de patinaje. **Acuerdo 2-739 Se acuerda responderle al señor que no es posible brindarle un espacio en la bodega de la federación y que para cualquier otro espacio de la piscina debe realizar el trámite ante el departamento de instalaciones del ICODER. 2.** Nota de Crol Solicitando la devolución de ₡20,000 correspondiente a un pago de más que realizaron para el CNI Máster FECODA 2024. **Acuerdo 3-739 Se acuerda realizar la devolución del dinero ₡20,000 a el equipo CROL 3.** Nota del ICODER convocando a las federaciones nacionales para participar en el próximo congreso Nacional del Deporte, cada federación debe postular a un representante e indicar el cual mesa de trabajo desea participar: 1. Inclusión, deporte y salud 2. Deporte verde: El deporte como promotor de la sostenibilidad y compromiso con el medio ambiente. 3. Futuro de Juegos Deportivos Nacionales: propuesta y responsabilidades de las organizaciones deportivas 4. Rol de las organizaciones deportivas en el marco de la Ley 7800 en el desarrollo biológico y deportivo de las personas. **Acuerdo 4-739 Se acuerda que la señora Adriana Rodríguez Cruz, Directora 5 del Comité Ejecutivo, número de cédula 2-0594-0201 sea la**

representante de nuestra federación en el Décimo Segundo Congreso Nacional del Deporte, la cual estará participando en la mesa 1 Inclusión, deporte y salud.

Artículo 4 Conformación Comisión Disciplinaria FECODA 2024-2025 Luis Solano comenta que se recibieron 6 postulaciones dentro del plazo establecido, las cuales son: Kembly Montero Montenegro, cédula 114130721, Licenciada en Contaduría Pública, perteneciente al equipo de San José, Doris Astorga Bonilla, cédula 113630168, Auxiliar Contable, perteneciente al equipo de San José, Rodrigo Gerardo Castro Castro, cédula 107340760, Ingeniero Civil, perteneciente al equipo Indoor Club, Esteban Jesús Ramírez García, cédula 401650200, Licenciado en Contaduría Pública, perteneciente al equipo de Nicoya, Vanessa Madriz Sequeira, cédula 110550560, Abogada, perteneciente al equipo de Alajuela, Lindsay González Lizano, cédula 111220670, Administradora de Empresas, perteneciente al equipo de Ciudad Quesada. **Acuerdo 5-739 Una vez analizadas las postulaciones se acuerda que la comisión disciplinaria FECODA para la temporada 2024-2025 queda conformada por Esteban Jesús Ramírez García, Vanessa Madriz Sequeira, Lindsay González Lizano y Rodrigo Gerardo Castro Castro suplente 1, Kembly Montero Montenegro suplente 2.** **Artículo 5 Natación Artística** Cristina Hiller hace un resumen sobre el campamento de natación artístico con la coreógrafa de México el cual fue un éxito, en donde ya tiene las tres rutinas listas para la participación en el Mundial de Singapur 2025. Luis Solano comenta que hay un tema con algunas atletas de la asociación Orquídea que pertenecen a la selección nacional hoy en día no están federadas. Comenta que la entrenadora de México les recomendó entrenar al menos una vez a la semana en una piscina profunda. **Acuerdo 6-739 Se acuerda solicitar a la UCR la autorización para que la selección de natación Artística pueda entrenar una vez por semana.** **Artículo 6 Water Polo** Aaron Hidalgo comenta que ya está lista la delegación de la selección masculina que va a participar en la Copa UNAM de México, además comenta que tuvieron un torneo de exhibición en la inauguración de la piscina de Cartago. **Artículo 7 Natación 1.** Luis Solano comenta que se debe realizar el pago anual de \$250 de la licencia del software Meet Manager 8.0 que se utiliza para los eventos de natación. **Acuerdo 7-739 Se acuerda realizar**



el pago de \$250 de la licencia del Meet Manager 8.0 2. Luis Solano comenta que se recibió

una solicitud de Guatemala de albergue para 35 atletas y 5 adultos para el torneo Navideño, además un equipo de Nicaragua también confirmó la participación en el torneo, por lo tanto debemos buscar la manera de facilitar un toldo como zona de descanso para dichos equipos.

Acuerdo 8-739 Solicitar a la empresa de mercadeo que nos ayuden con el toldo para equipos extranjeros. Artículo 8 Aguas Abiertas Luis Solano comenta que se están

analizando varias sedes para realizar el evento clasificatorio en el 2025 en donde se pueda contar con condiciones adecuadas para un correcto montaje. **Artículo 9 World Aquatics 1.**

Luis Solano comenta que ya se le solicitaron los uniformes a la marca A3 y que todos los trámites para la delegación al Mundial de Budapest están listos, que solo está pendiente el segundo pago del hospedaje que se debe realizar el 11 de noviembre y los seguros de viaje que se contratan días antes de viajar. **2.** Se recibió la invitación para el día 14 de noviembre

para la presentación virtual del plan de desarrollo de World Aquatics para todos los países en el 2025. **3.** Ahora todos los países debemos registrar a los equipos máster en el GMS de World Aquatics para que puedan participar en eventos master a nivel mundial, además también se deben subir los ranking top 10 master de piscina larga y corta. **Artículo 10 Comité Olímpico**

Luis Solano comenta que ya tuvo la reunión con el comité olímpico para ver el presupuesto del 2025, indica que como todos los años se presentó el presupuesto ideal que involucra a todas las disciplinas acuáticas para la participación de eventos de preparación o clasificación al nuevo Ciclo Olímpico, este año se presentó por un monto de

¢102,000,000.00 pero que debemos tener claro al final el CON siempre termina reduciéndolo a casi un 10%. Además que el señor Henry Núñez informo que para este nuevo ciclo Olímpico sólo van a apoyar a los atletas que garanticen medallas de oro en Juegos Centroamericanos, Oro, Plata y Bronce en Centroamericanos y del Caribe, para Juegos Panamericanos atletas clasificados a final A y para Juegos Olímpicos solo atletas que obtengan marca A o B, que ya no van a llevar a nadie por universalidad en Acuáticos. **Artículo**

11 ICODER No hay temas. **Artículo 12 Piscina La Sabana** Luis Solano comenta que el crecimiento de los usuarios sigue siendo positivo y que se espera que en el mes de febrero

2025 ya se supere el punto de equilibrio, además que a finales de esta semana el ICODER haría entrega de la piscina nueva para que podamos iniciar los programas acuáticos en dicha piscina. **Artículo 13 Varios** 1. Luis Solano comenta que para el torneo Navideño tenemos las siguientes propuestas para la venta de alimentos. La empresa Puppys Dogs nos ofrece el 10% de las ventas más 35 hot dogs para el staff en la sesión del sábado. La empresa Pupusas D. Ruth nos da la pupusa en ₡2,000 y que nosotros le pongamos el precio de venta. La federación debe poner el menaje plástico. La empresa Coffee Ride nos ofrece por las ventas de los 4 días el consumo ilimitado de productos para todo el staff del evento. También tenemos la oferta de la empresa Helarte que nos ofrece helados a ₡750 y nos pondría un congelador los 4 días del torneo. **Acuerdo 9-739 Se acuerda aceptar las oferta de La empresa Puppys Dogs que nos ofrece el 10% de las ventas más 35 hot dogs para el staff en la sesión del sábado. Acuerdo 10-739 Se acuerda aceptar la oferta de la empresa Pupusas D. Ruth nos da la pupusa en ₡2,000 y que nosotros le pongamos el precio de venta. La federación debe poner el menaje plástico. Acuerdo 11-739 Se acuerda aceptar la oferta la empresa Coffee Ride que nos ofrece por las ventas de los 4 días el consumo ilimitado de sus productos para todo el staff durante el Torneo Navideño** 2. Luis Solano comenta gracias a las gestiones de Adriana Rodríguez se logró que la empresa COOPENAE nos colabore con prestar dos toldos, uno para el stand de Dopaje y el otro para lo que necesite la federación y un par de plumas. Además para los premios de las actividades de dopaje nos darán los siguientes productos paraguas, botellas, lapiceros, bolas antiestrés y blocks de notas. 3. Luis Solano informa que han estado llegando mensajes a las redes sociales de la federación, específicamente al Messenger de Facebook, de personas que andan buscando a la jueza de natación Marcela Chaves por deudas de dinero, en los mensajes indican que si ella no paga la deuda van a ir a buscarla a los torneos para cobrarle ahí, además Luis Solano comenta que desde hace algún tiempo se han presentado algunos inconvenientes entre algunos colaboradores del staff de eventos y ella por temas de deudas de dineros. **Acuerdo 12-739 Se acuerda que por temas de seguridad con todos los participantes en los torneos, no convocar a la señora Chaves a los próximos torneos de**



natación hasta que ella solucione sus problemas personales y así no poner a ninguna persona en riesgo. Se cierra la sesión a las 10:15pm.

Luis Fdo. Solano Montero

Presidente

Aarón Hidalgo Núñez

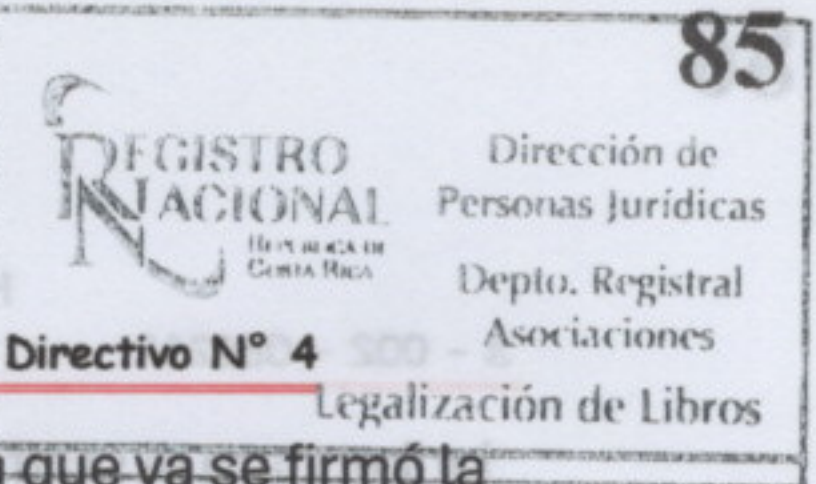
Secretario General

Acta Sesión Ordinaria 740 FECODA celebrada el cuatro de diciembre del dos mil veinticuatro, por medio virtual plataforma zoom. Se abre la sesión a las 8:00 pm. Presentes:

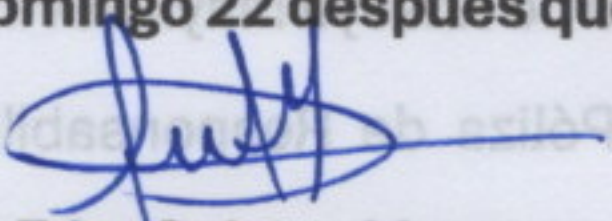
Luis Solano – Presidente, Eufrasia Peña vicepresidenta, Gabriela Angulo Tesorera, Aaron Hidalgo – Secretario General Directores: Randall Fallas, Flor Villegas, Raymundo Telles, Adriana Rodríguez, Allan Guido Fiscal y Esteban Díaz Gestor administrativo. **Artículo 1**

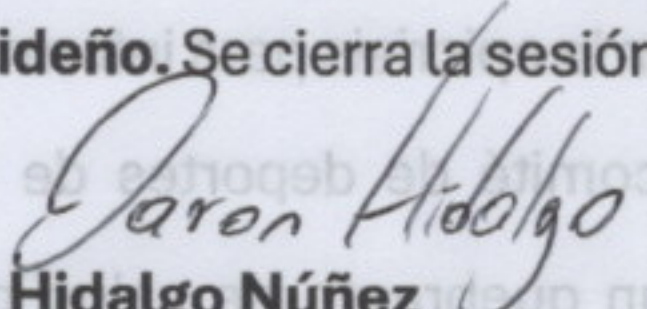
Gestor Administrativo Esteban Díaz presenta el análisis de las renovaciones de becas del ICODER 2025. Los atletas Alberto Vega, Beatriz Padrón, Alondra Ortiz, Anna Mitinian, María Paula Alfaro Salazar y Raquel Zúñiga. Los atletas Jeison Rojas y Kisha Jiménez no enviaron los documentos solicitados para la renovación. **Acuerdo 1-740 Se acuerda solicitar la renovación de las becas al ICODER de los atletas Alberto Vega, Beatriz Padrón, Alondra Ortiz, Anna Mitinian, María Paula Alfaro Salazar y Raquel Zúñiga.** Se realiza la modificación presupuestaria de 1,130,000 para la partida materiales y suministros para la compra de 30 jacket y 69 camisas tipo polo para el staff de la federación. **Acuerdo 2-740 Se acuerda realizar la modificación presupuestaria de 1,130,000 para la partida materiales y suministros para la compra de 30 jacket y 50 camisas tipo polo para el staff de la federación.** **Artículo 2 Correspondencia Recibida 1.** Nota de Escat solicitando la colaboración de jueces y cronometristas para dos torneos en la piscina de Pavas. **Acuerdo 3-740 Comunicarle a la asociación Escath que la federación no puede brindarles el servicio de jueces debido a que tiene un costo que en este momento no lo podemos asumir.** 2. Nota de Comercial de CK Oído solicitando patrocinio de FECODA para su producto. **Acuerdo 4-740 Enviarle la información sobre nuestra tarifas de patrocinios para que nos presenten una propuesta.** 3. Nota de Juan Ramón Bonilla Montero de

Paralímpico solicitando la piscina el domingo 15 de diciembre para capacitación de entrenadores de Paranatación. **Acuerdo 5-740 Se acuerda autorizar el uso de la piscina semiolímpica el domingo 15 de diciembre para la capacitación de entrenadores de Paranatación. Artículo 3 Polo Acuático** Aarón Hidalgo hace un resumen de la participación en el torneo en México en donde nuestro país obtuvo el segundo lugar del evento. **Artículo 4 Natación Artística** Cristina Hiller indica que la comisión técnica termino la invitación para el campeonato nacional de natación artístico 2025 y solicita ponerla en papelería oficial para publicarla en la web. **Artículo 5 Natación** Luis Solano comenta que ya esta todo listo para la delegación al mundial de Natación en Budapest, además indica que se realizó un entrenamiento en conjunto que solicito el ICODER, que dicho sea de paso nadie del ICODER lleo. YA se entregó toda la indumentaria a toda la delegación. **Artículo 6 Aguas Abiertas** Luis Solano comenta que se está valorando la sede de la laguna de Río Cuarto, para realizar el clasificatorio de aguas abiertas 2025, dicha sede es privada y que ya se envió la solicitud de reservar toda la instalación el 29 de marzo del 2025, solo estamos a la espera de la respuesta de los dueños del inmueble. **Artículo 7 World Aquatics** World Aquatics envió nota informando del subsidio que va a brindar al país para la participación en el mundial World Aquatics Singapur 2025. El subsidio es de \$2100 para tiquete aéreos y \$190 por noche de hospedaje. para dos atletas de natación, un entrenador de natación, el delegado al Congreso, 1 atleta de agua abiertas y 10 atletas de natación artística. Debido a que no llevamos a la atleta femenina a DOHA por la lesión que tuvo a último momento nos fue cancelado el subsidio de la atleta femenina de aguas abiertas para Singapur. **Acuerdo 6-740 Se acuerda enviar a todos los equipos el comunicado de World Aquatics. Artículo 8 ICODER** Luis Solano comenta que ya se realizó la visita al polideportivo de Pococí, dicha visita la realizó la señora Adriana Rodríguez en representación de la federación. Adriana nos hace un resumen de las instalaciones en donde cumple en la parte deportiva y entre las principales deficiencias encontradas es el poco espacio para atletas y que no se cuenta con espacio para el público. **Artículo 9 CON** Luis Solano comenta que se recibió la invitación del CON a la cena navideña para el día de hoy y que era exclusiva para el presidente el cual no tuvo



interés en participar. **Artículo 10 Piscina La Sabana** Luis Solano comenta que ya se firmó la adenda al convenio de administración de las piscinas en donde se agregó la piscina semiolímpica dentro del convenio. **Artículo 11 Varios** 11.1 Luis Solano comenta que la señora Marcela Chaves indicó que ya cancelo la deuda por la cual estábamos recibiendo mensajes de cobro, por lo tanto, solicita poder trabajar como jueza en el torneo navideño. **Acuerdo 7-740** Se acuerda mantener el acuerdo 12-739 anterior de que la señora Chaves no participe en los torneos como jueza por un tema de seguridad con todos los participantes a los eventos. **Almuerzo Navideño Staff.** 11.2 Luis Solano solicita que en agradecimiento a toda la colaboración dl staff en los eventos de todo el año que porque no se les realiza un almuerzo el domingo 22 después que termine el Torneo Navideño. **Acuerdo 8-740** Se acuerda contratar los servicios de alimentación para el almuerzo del staff para el domingo 22 después que termine el Torneo Navideño. Se cierra la sesión a las 10:15pm.


Luis Fdo. Solano Montero
 Presidente


Aarón Hidalgo Núñez
 Secretario General

Acta Sesión Ordinaria 741 FECODA celebrada el ocho de enero del dos mil veinticinco, por medio virtual plataforma zoom. Se abre la sesión a las 8:00 pm. Presentes: Luis Solano – Presidente, Eufrasia Peña vicepresidenta, Aaron Hidalgo – Secretario General Directores: Randall Fallas, Flor Villegas, Raymundo Telles, Cristina Hiller, Adriana Rodríguez, Allan Guido Fiscal y Esteban Díaz Gestor administrativo. **Artículo 1 Gestor Administrativo 1.1** Postulaciones de becas nuevas 2025 Esteban Díaz presenta las postulaciones de atletas para las becas nuevas del ICODER para el año 2025. Se tuvieron las siguientes postulaciones: 3 atletas de natación Emiliano Fallas, Keisy Castro, Stephanie Venegas, Jimena Rodríguez, Miguel Serrano y 3 de natación artística Valeria Alfaro Salazar, María Paz Méndez y Jimena Solano. Todos los atletas presentaron el 100% de la documentación solicitud. **Acuerdo 1-741** Se acuerda postular a las 8 atletas. **1.2** Se va a realizar el curso de monitores 2 en el mes de enero y febrero. Además comenta que ya se adjudicaron las contrataciones de servicios médicos a la empresa MediSalud y la de la compra de camisas y